	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO		1(92)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	LINDA ROSANA ROBLES GARCÍA ANGIE MARCELA TORRES TORRES		
FACULTAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES		
PLAN DE ESTUDIOS	PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
DIRECTOR	HÉVER AUGUSTO PÁEZ QUINTANA		
TÍTULO DE LA TESIS	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA INCENTIVAR EL USO APROPIADO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR Y ASÍ EVITAR EL ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD		
RESUMEN (70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LOS CONDUCTORES DE LA CIUDAD DE AGUACHICA CESAR, FUE NECESARIO REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL USO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO, IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONDUCTORES DE LA CIUDAD, EXPUESTOS A LA PROBLEMÁTICA DE LA ACCIDENTALIDAD POR DIFERENTES FACTORES, SE ESPECIFICÓ LA VISIÓN DE LOS CONDUCTORES TENIENDO EN CUENTA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, SE EXPLORÓ Y EXPERIMENTÓ ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 92	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 14	CD-ROM: 1



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA INCENTIVAR EL USO
APROPIADO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA,
CESAR Y ASÍ EVITAR EL ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD

AUTORES:

LINDA ROSANA ROBLES GARCÍA

ANGIE MARCELA TORRES TORRES

Trabajo de grado para Optar el título de Comunicador Social.

Director

HÉVER AUGUSTO PÁEZ QUINTANA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

COMUNICACIÓN SOCIAL

Ocaña, Colombia

Julio del 2016

Agradecimientos

Los autores dan los agradecimientos:

Al Comunicador Social HEVER AUGUSTO PÁEZ QUINTANA, director del trabajo de grado,
por su guía y dedicación para el logro de este objetivo.

Índice

Capítulo 1: Diseño de una estrategia de comunicación para incentivar el uso apropiado de las normas de tránsito en el municipio de Aguachica, Cesar y así evitar el alto índice de accidentalidad	1
1.1 Planteamiento del problema.	1
1.2 Formulación del problema.	2
1.3 Objetivos.	2
1.3.1 General.	2
1.3.2 Específicos.	3
1.4 Justificación.	3
1.5 Delimitaciones.	5
1.5.1 Conceptual.	5
1.5.2 Operativa.	5
1.5.3 Temporal.	5
1.5.4 Espacial.	5
Capítulo 2: Marco referencial	6
2.1 Marco histórico.	6
2.1.1 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicación a nivel internacional.	6
2.1.2 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicación a nivel nacional.	8
2.1.3 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicaciones a nivel local.	9
2.1.4 Antecedentes históricos de las normas de tránsito a nivel internacional.	10
2.1.5 Antecedentes históricos del Ministerio de Transporte a nivel nacional.	12
2.1.6 Antecedentes históricos de las normas de tránsito a nivel local.	13
2.2 Marco conceptual.	14
2.3 Marco legal.	22
Capítulo 3: Diseño metodológico	31
3.1 Tipo de investigación.	31
3.2 Población.	32
3.3 Muestra.	32
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.	33
3.5 Procesamiento y análisis de la información.	34
Capítulo 4: Presentación de resultados	35
4.1 Diagnóstico situacional del uso de las normas de tránsito en el municipio de Aguachica, Cesar.	35
4.2 Características de los conductores de la ciudad de Aguachica, expuestos a la problemática de la accidentalidad por diferentes factores.	53

4.3 Visión de los conductores teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los problemas de la accidentalidad en la ciudad de Aguachica, Cesar.	57
4.4 Explorar y experimentar alternativas metodológicas que ayuden a concientizar a los conductores sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, evitando los accidentes en la ciudad.	60
4.5 Determinar los costos de la implementación de la estrategia de comunicación en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar.	65
Capítulo 5: Conclusiones	67
Capítulo 6: Recomendaciones	69
Referencias	70
Apéndices	73

Lista de tablas

Tabla 1. Aguachica es el lugar de registro del vehículo o motocicleta	36
Tabla 2. Conocimiento de las señales de tránsito	37
Tabla 3. Respeto de las señales de tránsito	38
Tabla 4. Causa de los accidentes en Aguachica	39
Tabla 5. Lesiones sufridas con más frecuencia en los accidentes de tránsito	40
Tabla 6. Accidentes sufridos en Aguachica	41
Tabla 7. Horario en que son comunes los accidentes	42
Tabla 8. Días en que son más comunes los accidentes	43
Tabla 9. Lugares de la ciudad en la que se producen más los accidentes	44
Tabla 10. Respeto por los límites de velocidad permitidos en la ciudad	45
Tabla 11. Realización de campañas de concientización sobre la importancia de las señales de tránsito	46
Tabla 12. Participación en campañas sobre el uso apropiado de las normas de tránsito	47
Tabla 13. Conveniencia de diseñar nuevas estrategias de comunicación para el buen uso de las normas de tránsito	49
Tabla 14. Medios de comunicación necesarios para incentivar el buen uso de las normas de tránsito	50
Tabla 15. Costos para implementar la estrategia.	66

Lista de figuras

Figura 1. Aguachica es el lugar de registro del vehículo o motocicleta	36
Figura 2. Conocimiento de las señales de tránsito	37
Figura 3. Respeto de las señales de tránsito	38
Figura 4. Causa de los accidentes en Aguachica	39
Figura 5. Lesiones sufridas con más frecuencia en los accidentes de tránsito	40
Figura 6. Accidentes sufridos en Aguachica	42
Figura 7. Horario en que son comunes los accidentes	43
Figura 8. Días en que son más comunes los accidentes	44
Figura 9. Lugares de la ciudad en la que se producen más los accidentes	45
Figura 10. Respeto por los límites de velocidad permitidos en la ciudad	46
Figura 11. Realización de campañas de concientización sobre la importancia de las señales de tránsito	47
Figura 12. Participación en campañas sobre el uso apropiado de las normas de tránsito	48
Figura 13. Conveniencia de diseñar nuevas estrategias de comunicación para el buen uso de las normas de tránsito	49
Figura 14. Medios de comunicación necesarios para incentivar el buen uso de las normas de tránsito	51

Lista de apéndices

Apéndice 1. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.	74
Apéndice 2. Estudios de la accidentalidad en Aguachica, Cesar.	76
Apéndice 3. Estrategia de comunicación	79

Resumen

La estrategia de comunicación es la herramienta de planificación que sistematiza de manera global, integral y coherente los objetivos generales, las tácticas, los mensajes, las acciones, los indicadores, los instrumentos y los plazos que la organización va a poner en juego para trasladar su imagen y su mensaje al exterior en un periodo determinado, abarca un abanico muy amplio de aspectos y tareas que van desde la imagen corporativa hasta la gestión de medios, pasando por las relaciones públicas o la corrección de textos.

Para el diseño de una estrategia de comunicación para los conductores de la ciudad de Aguachica Cesar, fue necesario realizar un diagnóstico situacional del uso de las normas de tránsito, identificar las características de los conductores de la ciudad, expuestos a la problemática de la accidentalidad por diferentes factores, se especificó la visión de los conductores teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones, se exploró y experimentó alternativas metodológicas que ayuden a concientizar a los conductores sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, evitando los accidentes en la ciudad y por último se determinó los costos que puede traer la implementación de la estrategia de comunicación en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar.

Para la aplicación de la encuesta se tuvo en cuenta la muestra de 379 conductores de Aguachica Cesar, a quienes se les aplicó un cuestionario de preguntas cerradas, referentes a las señales de tránsito y el cumplimiento de las Normas, lo que permitió llegar a unas conclusiones y hacer unas recomendaciones.

Introducción

Las señales de tránsito son elementos que contribuyen con el orden en las calles y que les sirven a los conductores como referencia para evitar situaciones que puedan llegar a ocurrir por el no respeto de dichas normas. Las señales verticales, están construidas en placas y se instalan en postes, mientras que las horizontales están determinadas mediante símbolos y objetos que se sitúan sobre el pavimento.

Dichas señales se pueden clasificar en preventivas que son las de color amarillo, las restrictivas de color blanco indican limitaciones físicas, las informativas manifiestan recomendaciones especialmente en recorridos largos. Todas estas señales son necesario respetarlas para evitar multar y daños en personas y bienes propios o de terceros.

En la presente investigación se tuvieron en cuenta aspectos como el diagnóstico situacional del uso de las normas de tránsito, la identificación de las características de los conductores de la ciudad de Aguachica, expuestos a la problemática de la accidentalidad por diferentes factores, se especificó la visión de los conductores teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los problemas de la accidentalidad, se exploró y experimento alternativas metodológicas que ayuden a concientizar a los conductores sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, evitando los accidentes en la ciudad y se determinó los costos que lleva la implementación de la estrategia de comunicación en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar.

Para el desarrollo del trabajo de grado se tuvo en cuenta la investigación descriptiva ya que esta nos permite, tomar la información de primera mano, es decir en la fuente, se elaboraron encuestas, con preguntas en su mayoría cerradas, las cuales fueron aplicadas a los conductores de vehículos, la información recolectada se tabulo y se presentó de forma cuantitativa y cualitativa, en tablas y figuras, dicha información sirvió de base para diseñar la estrategia que contribuyan a concientizar a los conductores de la importancia que tiene el buen uso de las señales de tránsito, a su vez fueron mencionados los costos que acarrea la implementación de dichas estrategias en la ciudad de Aguachica, Cesar.

Capítulo 1 Diseño de una estrategia de comunicación para incentivar el uso apropiado de las normas de tránsito en el municipio de Aguachica, Cesar y así evitar el alto índice de accidentalidad

1.1 Planteamiento del problema.

En la ciudad de Aguachica Cesar, en los últimos años ha aumentado los accidentes de tránsito, especialmente los fines de semana donde el ingrediente número uno es la mezcla de alcohol con las altas velocidades en la que transitan los conductores de motocicletas. Por lo anterior, el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte, mediante el convenio suscrito con la Policía Nacional, ha aplicado una serie de campañas ilustrativas para que el conductor tenga en cuenta el respeto a las señales de tránsito y a no exceder los límites de velocidad, además de no conducir en estado de ebriedad.

De acuerdo con el Fondo de Prevención Vial, Aguachica, Valledupar y San Alberto, son las poblaciones del departamento del Cesar, donde más accidentes se comenten por imprudencia de los conductores que ignoran todo tipo de normas establecidas para disminuir muertes a causa de tránsito. (Pilon, 2014)

Por lo tanto se propone una estrategia de comunicación, siendo una actividad bien planificada de acciones que combinan diferentes métodos, técnicas y herramientas, para lograr un cambio concreto u objetivo, utilizando los recursos disponibles, en un tiempo determinado.

De igual forma se puede decir que una estrategia debe tener en cuenta objetivos muy claros los cuales se deben alcanzar. (Atucha Fuentes & Guevara Álvarez, 2011)

De otra parte aunque existe pie de fuerza en la ciudad de Aguachica para controlar el tránsito, no son suficientes para la población existente en el casco urbano, a esto se suma la falta de cultura a la hora de cumplir las normas de tránsito, lo que ocasiona especialmente los fines de semana caos en la comunidad.

La anterior afirmación permite diseñar una estrategia de comunicación que contribuya a incentivar el buen uso de las normas de tránsito y ayude a bajar los niveles de accidentalidad existentes en la ciudad, especialmente en los motociclistas los cuales no han tomado conciencia de la importancia que tienen respetar las normas de tránsito para ellos y la comunidad en general.

1.2 Formulación del problema.

¿El diseño de una estrategia de comunicación en que mejorará el uso de las normas de tránsito en el municipio de la ciudad de Aguachica, Cesar?

1.3 Objetivos.

1.3.1 General. Diseñar de una estrategia de comunicación sobre el uso apropiado de las normas de tránsito en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar, con el objetivo de bajar los altos índices de accidentalidad.

1.3.2 Específicos. Realizar un diagnóstico situacional del uso de las normas de tránsito en el municipio de Aguachica, Cesar.

Identificar las características de los conductores de la ciudad de Aguachica, expuestos a la problemática de la accidentalidad por diferentes factores.

Especificar la visión de los conductores teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los problemas de la accidentalidad en la ciudad de Aguachica, Cesar.

Explorar y experimentar alternativas metodológicas que ayuden a concientizar a los conductores sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, evitando los accidentes en la ciudad.

Determinar los costos de la implementación de la estrategia de comunicación en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar.

1.4 Justificación.

Los accidentes automovilísticos anualmente causan la muerte de 24 mil personas en el país. Con esta cifra, México ocupa el séptimo lugar mundial en accidentes viales, lo que representa costos de hasta el 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto, es decir, casi 130 mil millones de pesos al año. De acuerdo con la Secretaría de Salud, el 94 por ciento de los

accidentes ocurre en zonas urbanas y sólo el seis por ciento en carreteras; el número de percances en temporadas vacacionales se incrementa entre un 10 y hasta 15 por ciento.

(SOLODFVECINOS, 2013)

Antes estas cifras es necesario reforzar las medidas preventivas. Las señales de tránsito son indispensables para la convivencia en la vía pública, conocerlas es un deber que tiene cada ciudadano.

Esta propuesta es de gran importancia para la ciudad de Aguachica y especialmente para la población en general, porque con el diseño de la estrategia de comunicación se pretende motivar para darle un uso adecuado a las Normas de tránsito, contribuyendo a bajar los niveles de accidentalidad en la ciudad.

El diseño de esta estrategia de comunicación trae a la comunidad conocimientos de la Normas y forma de usarla adecuadamente, la cual ayuda a combatir el desconocimiento, como también a crear una cultura de acato a la misma, además para los autores de la investigación es de gran ayuda ya que se tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos recibidos durante la formación profesional, como también ofrecerle a la comunidad los conocimientos y contribuir a lograr una mejor convivencia ciudadana.

Esta estrategia permite lograr en la comunidad una nueva cultura que contribuya a mejorar el uso apropiado de las normas de tránsito, además mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

1.5 Delimitaciones.

1.5.1 Conceptual. Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta conceptos como los siguientes: Transito, señalización, medidas de seguridad, estrategias y su clasificación, definición de estratégica de comunicación.

1.5.2 Operativa. Las dificultades que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la investigación fueron la amplitud de la población y lo pocos accesibles que fueron, por el tipo de tema.

1.5.3 Temporal. El tiempo empleado para el desarrollo de la investigación fue de dos meses, es decir ocho semanas, tiempo que se vio reflejado en el cronograma de actividades.

1.5.4 Espacial. La investigación fue realizada en el municipio de Aguachica, Cesar, lugar donde se evidencia más la problemática.

Capítulo 2 Marco referencial

2.1 Marco histórico.

2.1.1 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicación a nivel

internacional. (Jeremiah, 2012), la comunicación es el proceso por el cual el hombre ha logrado diferenciarse de los demás seres vivos al conseguir exponer sus ideas, sentimientos, emociones e interrelacionarse para desarrollar nuevos pensamientos. Etimológicamente, comunicar viene del latín *comunicare*, que significa hacer común, lo que implica que más allá de interiorizar nuestros pensamientos, la comunicación hace necesario ponerlos en común frente a los otros.

El hombre, ricamente dotado de facultades innatas de comunicación, ha conseguido erigirse por encima de las demás especies gracias a su capacidad de organización. Así como a las otras potencialidades que ha sabido desplegar para mejorar, extender y ampliar dichas facultades naturales. A lo largo de la historia, el ser humano ha procurado mejorar su capacidad de recibir y asimilar información sobre el medio circundante y de aumentar al mismo tiempo la rapidez, la claridad y la diversidad de sus propios métodos de transmisión de información.

Por su parte, Ryan Jeremiah, en su libro *La comunicación Humana* opina: “la comunicación sostiene y anima la vida. Motor y expresión de la actividad social y de la civilización, ha llevado a los hombres y a los pueblos desde el instinto hasta la inspiración, a través de una serie de procesos y sistemas de información, impulsos y control. Ensambla el saber, la organización y el poder, vincula en el hombre la memoria de sus orígenes con sus

aspiraciones más nobles para una vida mejor”. Hablar de comunicación enmarca un sinnúmero de intercambios de ideas que el hombre ha transformado en hechos para el avance y construcción de un fondo común de conocimientos que le permita crecer.

Por otra parte, la comunicación fue evolucionando y con ella las formas de transmisión de la información para lograr objetivos comunes. El hombre se dio cuenta que no solo con las palabras podría llegar a la total expresión de sus ideas, sino que también con ayuda de la escritura podría difundir de una manera más amplia sus pensamientos. Durante siglos e incluso en ciertas regiones durante milenios la inmensa mayoría de los habitantes de la tierra han vivido en la pequeña unidad social -tribus o pueblos- a la que pertenecían. La comunicación interpersonal constituía en ella la forma esencial de relación social. Poco a poco la comunicación se institucionalizó en las sociedades tradicionales. Como han ocurrido en las sociedades ulteriores. La comunicación interpersonal ha coexistido con la comunicación pública institucionalizada para transmitir las normas y las costumbres. Al mismo tiempo la comunicación estaba limitada por la lentitud de su difusión, sin embargo, pese a esta lentitud, el saber y las ideas pudieron prender profundamente a gran distancia de su origen. (Lopez Hurtado, 2016)

Fue gracias a la difusión de la información que se lograron progresos en la administración, el comercio y la educación, así como también a la expansión económica y militar.

Ante la necesidad del hombre de propagar sus ideologías surge la comunicación de masas que entra a jugar un papel fundamental en la civilización y en los procesos sociales propios de la

era moderna que comienza gracias a la invención de la imprenta que le permite al hombre darse cuenta de que la difusión escrita de sus ideas le permitirá mayor impacto y eficiencia.

La técnica de la imprenta hizo su aparición en China en el siglo IX y luego se desarrolló en Europa en el siglo XV. En el siglo XVII, después de los libros, vinieron los panfletos y, más tarde, los periódicos. Algunos de los primeros periódicos copiaban y difundían informaciones sobre el comercio, las materias primas disponibles, el movimiento de los bancos y otros temas análogos, proporcionando un sentido que necesitaba el naciente sistema capitalista.

2.1.2 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicación a nivel nacional.

(Vicky, 2010). Hablar de estrategias comunicacionales del sector público en tanto, es apelar a un amplio espectro de acciones o herramientas que pueden incluir desde la difusión de beneficios en cada comuna o departamento del país llevada a cabo por funcionarios territoriales, hasta acciones más propias de la publicidad o el marketing atendiendo al legítimo derecho que los gobiernos tienen en que la población les vincule a determinados avances en la incorporación al sistema de beneficios de la población. Un plan de medios puede formar parte de la estrategia, pero no acotarse sólo a ello. Más de algún funcionario público nos habló del trabajo con la prensa, no obstante aquello apela a la difusión del Ministerio o repartición pública determinada, trabajo que se realiza con un lenguaje masivo y no acotado o especializado a la población beneficiaría determinada.

Hay una tendencia a utilizar las estrategias del marketing cuyas piezas de campaña se orientan a informar sobre la existencia del beneficio más que del contenido del mismo. Un claro

ejemplo es cuando se invita a acudir a un número de teléfono o a una página web para buscar la información, dando por sobreentendido que los receptores y receptoras -de escasos recursos económicos y culturales- tienen una práctica habitual en el uso de Internet o telefonía, acceso a las nuevas tecnologías que no es necesariamente común en todos nuestros pueblos.

Uno de los medios de comunicación más representativos en el país es el periódico el cual es considerado como el primer medio de comunicación que pareció en 1785 en la ciudad de Santa Fe en Colombia. Durante los primeros años del siglo XX la prensa colombiana se asienta y ésta nace entorno a dos diferentes ideales políticos: liberal y conservador.

Por esto, en muchos casos, la política y la prensa estaban estrechamente ligadas, ya que en algunos periódicos como El Tiempo y El Siglo sus directores fueron presidentes del país.

2.1.3 Antecedentes históricos de las estrategias de comunicaciones a nivel local. La Universidad Francisco de Paula Santander, ha venido construyendo una cultura comunicativa acorde con sus necesidades. Por ello, optimizando su capital humano y los recursos propios, ha logrado progresivamente implementar medios de comunicaciones eficaces y efectivas que van más allá de lo periodístico, teniendo como concepto fundamental la responsabilidad social en la emisión de información. (Ocaña., 2010)

El Centro de Comunicaciones – CECOM, como dependencia administrativa fundamental para el desarrollo del Proceso de Gestión de Comunicaciones y Relaciones Externas ha realizado un trabajo importante acerca de los medios de comunicación al interior de la Institución.

En este orden de ideas, la Universidad hará los mayores esfuerzos con el fin de lograr que la comunidad académica interactúe para que los medios sean instrumentos para educar, defender e intercambiar opiniones, crear alianzas, crear y fortalecer imagen corporativa. Los medios de comunicación deben ofrecer una oportunidad para hacer democracia con valores como el respeto y el trabajo en equipo.

2.1.4 Antecedentes históricos de las normas de tránsito a nivel internacional.

((CONASET), 2007), Siglos después de la invención de la rueda apareció la idea de crear un instrumento, formado principalmente por ruedas y un habitáculo central, que permitiera el desplazamiento de las personas. De esta manera, comenzó el concepto de vehículo como medio de transporte de seres humanos. Los primeros vehículos eran movidos por tracción humana o animal.

A medida de que se iban masificando estos vehículos, comenzaron a aparecer los primeros problemas, los cuales en general tenían que ver con los derechos de paso. Como ejemplo de este hecho, se puede mencionar la tragedia clásica “Edipo Rey”, escrita hace aproximadamente 2.500 años, en la cual, Edipo mata a su padre a raíz de una discusión sobre derecho de paso en un cruce de caminos, lo que demuestra que ya en esa época el tema de la violencia en el tráfico no era algo desconocido. A favor de Edipo se puede mencionar que ignoraba que era su padre el sujeto con el que estaba discutiendo.

En la antigua China, hace dos milenios, las clases distinguidas, para poder obtener sus títulos debían demostrar su habilidad en el control de carruajes. Para esto, se formaron una serie

de escuelas especializadas, cuya labor era formar a las personas en lo que a manejo de carruajes se refiere. Se puede decir que estas escuelas son los inicios de lo que hoy se conoce como escuelas de conductores.

Los romanos por su parte, construyeron una red viaria de 150.000 Km para el desplazamiento de la población que contara con vehículo. Con el afán de hacer más ordenado, cómodo y rápido el tránsito en dicha red, fue necesario diseñar un código de señales de tráfico. Una de las señales es la que hoy se conoce como “Pare”, claro que en este caso era bastante diferente a lo que conocemos, esta señal estaba representada por el Dios Hermes con el brazo levantado. En cuanto al problema de derecho de paso en un cruce, los romanos optaron por darle el derecho de paso al vehículo de mayor rango y al conductor de mayor edad. Claro está que esto generó más de una discusión.

En la época de Augusto, se incluyó por primera vez a los peatones en el tema del tránsito, debido a que ya habían surgido algunos casos de atropellos en las calles de la antigua Roma. Se crearon zonas peatonales, en las cuales se permitía el tránsito solo de peatones, y el tráfico de vehículos quedaba restringido solo para las horas de la noche. Esta medida no era muy amistosa desde el punto de vista de los vecinos que querían dormir.

En el año 1.300 se realizó en Roma una multitudinaria peregrinación, por lo que el Papa Bonifacio VIII se vio en la obligación de velar por el éxito del evento y dictó una norma para que los vehículos circularan por la izquierda. ¿Por qué hoy en día sólo en Inglaterra se circula por la izquierda? Resulta que cinco siglos después de que se dictara esta norma, Napoleón Bonaparte

cambió el sentido de la marcha en todo su imperio. Cabe destacar que Napoleón nunca pudo incluir a Inglaterra dentro de su imperio, por lo que la incógnita queda totalmente clarificada.

A medida que iban pasando los años, el sistema se iba poniendo cada vez más complejo. En la época de Isabel la Católica, los carreteros que ocasionaban accidentes debido a la conducción en estado de ebriedad, tenían que pagar una multa. Dicha multa era mayor que muchas otras infracciones. En el año 1.584, el Virrey de Valencia dispuso la pena de excomunión mayor a quien dejase aparcado su carro en las calles por las que debían transitar las procesiones más solemnes.

2.1.5 Antecedentes históricos del Ministerio de Transporte a nivel nacional. El Ministerio fue creado en 1905 cuando el presidente de la República era el general Rafael Reyes. En esa época se llamaba Ministerio de Obras Públicas y el primer ministro se llamó Modesto Garcés. (Transporte, 2015)

Durante los primeros 50 años del Siglo XX, el Ministerio definió normas para la construcción y conservación de carreteras, la limpieza y canalización de ríos, y la inspección de las empresas de navegación fluvial. También se crearon los distritos de obras públicas, los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, el nuevo acueducto de Bogotá y la Dirección de Transporte y tarifas.

En 1960 el Ministerio pasó a llamarse de Obras Públicas y Transporte, liderado por Misael Pastrana. En la segunda mitad del siglo pasado nacieron la empresa Puertos de Colombia (encargada de construir y administrar los puertos marítimos), el Fondo de Caminos Vecinales

(para construir, mejorar y conservar los caminos y puentes), el Fondo Vial Nacional (recibía los impuestos a los combustibles y financiaba las obras viales) y la Policía de Carreteras. Y También se crearon los peajes en las carreteras para financiar las obras.

A finales de 1993, el gobierno del presidente César Gaviria reestructuró el Ministerio para modernizarlo y lo convirtió en el Ministerio de Transporte, en cabeza de Jorge Bendeck.

El siglo XXI llegó y con él una nueva reorganización al interior de la entidad, esta vez para fortalecerla. Por eso el ministro Cardona creó los dos Viceministerios actuales: El de Infraestructura y el de Transporte.

2.1.6 Antecedentes históricos de las normas de tránsito a nivel local. En los últimos años Aguachica se colocó a tono con las grandes ciudades del país en materia de control de la movilidad al ser dotado el grupo de policías de Tránsito y Transporte con cuatro comparenderas digitales o electrónicas que reemplazarán a los talonarios manuales que se emplean para la imposición de comparendos por infracciones.

En el Centro de Convivencia Ciudadana se han realizado capacitaciones al personal encargado de regular el tránsito vehicular en la ciudad sobre el uso de los modernos aparatos a través de los cuales se expedirán los “partes” a los infractores de las normas viales.

Luis Emilio Herrera Carrascal, director de Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Aguachica, señaló que los equipos fueron suministrados a través de un convenio con la

Federación Colombiana de Municipios, y permitirán agilizar la realización de comparendos, ya que a través del software que poseen, gran parte de la información del vehículo implicado en una infracción y del propietario aparecen automáticamente con solo escanear el código de las licencias de tránsito o de conducción, o incluso de la cédula de ciudadanía de quien conduce. Con ese sistema se reduce al máximo el margen de error en la elaboración de los “partes”, según expresan los capacitadores que adelantaron la inducción a los policías y reguladores de tránsito. Según lo informado, una de las ventajas con el uso de ese instrumento electrónico frente a la libreta o talonario que se emplea en la actualidad es que se reduce el tiempo de radicación de los comparendos al Sistema Integrado de Multas de Tránsito y Transporte, SIMIT, la policía nacional entra a ser parte activa de la movilidad y tránsito del municipio a partir de agosto del 2002 bajo la ley 769 del 2002. (Transporte, 2014)

2.2 Marco conceptual.

Para la investigación sobre el uso apropiado de las Normas de Tránsito en la ciudad de Aguachica, Cesar se tendrán en cuenta los siguientes conceptos.

Tránsito. Es la acción de transitar (ir de un lugar a otro por vías o parajes públicos). El concepto suele utilizarse para nombrar al movimiento de los vehículos y las personas que pasan por una calle, una carretera u otro tipo de camino. El flujo de vehículos también puede conocerse como tráfico vehicular o tráfico. En las grandes ciudades, el tránsito es un factor que determina en buena parte la vida cotidiana. De acuerdo a las condiciones de tránsito, una persona puede llegar tarde al trabajo o perder varias horas en sus desplazamientos. (Bull, 2003)

Señalización. Es la que, referida a un objeto, actividad o situación determinados, proporciona una indicación o una obligación relativa a la seguridad o la salud en el trabajo mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual.

Señales de tránsito. Son todos aquellos dispositivos viales que a través de códigos gráficos, simbólicos, sonoros, visuales o de otro tipo, regulen la circulación de vehículos y peatones.

Clasificación

El control de tránsito se realiza mediante señales y dispositivos reglamentarios. Las señales de tránsito se dividen en:

Señales gráficas

Señales horizontales o marcas en el pavimento

Señales humanas

Señales electromecánicas o semáforos

Señales sonoras

Señales Gráficas

Se clasifican en:

Preventivas

Reglamentarias

Informativas

Transitorias

Señales Preventivas

Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y/o situaciones imprevistas de carácter permanente o temporal, indicándole su naturaleza.

Prevención. Del latín *praeventio*, prevención es la acción y efecto de prevenir (preparar con anticipación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo). Por ejemplo: “La mejor forma de combatir el SIDA es la prevención”, “El Gobierno ha lanzado una campaña de prevención para evitar la propagación del dengue”, “Mi padre es muy precavido a la hora de salir de viaje: siempre dice que la prevención ayuda a evitar los accidentes”.

La prevención, por lo tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete. Por eso existe la frase popular que señala que “más vale prevenir que curar” o “mejor prevenir que curar”. Esto quiere decir que, si una persona toma prevenciones para evitar enfermedades, minimizará la chance de tener problemas de salud. Por lo tanto, es mejor invertir en prevención que en un tratamiento paliativo.

Es posible asociar la noción de prevención al cuidado o la precaución, más allá de lo que respecta a uno mismo. Se pueden tomar prevenciones en la vivienda (para evitar accidentes, rotura de la estructura, etc.), en el automóvil (controlar los neumáticos, el motor), en el trabajo (utilizar la ropa adecuada de seguridad) y en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Prevenir también puede ser la acción de advertir a alguien sobre algo o sobre otra persona: “Quiero prevenirte sobre Juan: es un hombre muy conflictivo que siempre está tramando alguna cosa”, “Erica quiso prevenirme sobre la situación, pero yo no la escuché”.

Medidas de seguridad. Las medidas de seguridad, en Derecho penal, son aquellas sanciones complementarias o sustitutivas de las penas, que el juez puede imponer con efectos preventivos a aquel sujeto que comete un injusto; pero, que de acuerdo con la teoría del delito, al ser inimputable no puede ser culpado por un defecto en su culpabilidad. Esta persona es susceptible de recibir una medida de seguridad para evitar nuevos injustos. Sin embargo, existen sistemas penales en los que también se aplican medidas de seguridad a personas imputables, tal es el caso del sistema penal mexicano.

Estrategia. El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

La estrategia militar es una de las dimensiones del arte de la guerra, junto a la táctica (la correcta ejecución de los planes militares y las maniobras en la batalla) y la logística (que asegura la disponibilidad del ejército y su capacidad combativa). La estrategia se encarga del planeamiento y de la dirección de las campañas bélicas. También se ocupa del movimiento y de la disposición estratégica de las fuerzas armadas.

Por otra parte, cabe destacar la existencia de juegos de estrategia, entretenimientos donde la victoria es alcanzada gracias al uso de la inteligencia y tras haber desplegado planes y habilidades técnicas para predominar sobre los adversarios.

Por último, podemos nombrar la existencia de los planes estratégicos, un concepto que suele utilizarse en el ámbito empresarial. Un plan estratégico es un documento oficial donde los responsables de una organización o empresa estipulan cuál será la estrategia que seguirán en el medio plazo. Por lo general, este tipo de planes tienen una vigencia de entre uno y cinco años.

Clasificación de las estrategias. (Arqhys, 2015), Una primera forma de clasificar las estrategias es por su origen en:

Emergentes. (O implícitas o no planeadas): Son estrategias que surgen de manera casual, desde cualquier nivel de la organización, y que muchas veces únicamente el dueño las conoce y que se van adecuando con el tiempo.

Intentadas. (O explícitas o planeadas): surgen a través de un proceso sistemático y analítico desarrollado desde el más alto nivel de la organización. Las estrategias son conocidas y aceptadas por los miembros de ésta.

Bill & Roy Richardson clasifican las estrategias en cinco tipos, según su desarrollo genérico:

Crecer. Se aplican en la creación de opciones para negocios adicionales: Cuando hay oportunidades que encajan con las fortalezas. Estas pueden ser: adquisición, fusión o alianza estratégica.

Consolidar. Es un intento dinámico por mantener la actual capacidad de generación de riqueza, mantener la participación en el mercado y optimizar la operación de la empresa.

Contraerse. Si la empresa ha fracasado en competir exitosamente, estas estrategias se pueden aplicar para eliminar lo inservible del sistema y quedarse solamente con lo que genera utilidades: desinvertir.

Liquidar. Es la opción cuando no se tiene ventaja competitiva alguna o no se tienen fortalezas para anular amenazas.

Vegetar. No hacer nada. Continuar igual (síndrome del avestruz). No reaccionar a los cambios del entorno. Estas estrategias pueden desembocar en una estrategia de liquidación.

Otra forma clásica de clasificar las estrategias es según el nivel de la organización del que surgen y aplican:

A Nivel Funcional. Son estrategias específicas desglosadas para cada función dentro de la empresa. Así, por ejemplo, se puede hablar de un plan estratégico de finanzas, otro de manufactura, de calidad, de mercadotecnia, etc. Que juntos integran o contribuyen al plan estratégico global de la organización.

A Nivel de Negocio. Cuando una empresa está integrada por varios negocios, unidades de negocio o empresas, en ocasiones se opta por desarrollar planes estratégicos para cada uno de éstos.

A Nivel Global. Es cuando el plan estratégico se realiza a nivel de toda la organización.

A Nivel Corporativo. Son las estrategias a nivel de grupo de empresas.

Comunicación. Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales. Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

Desde un punto de vista técnico se entiende por comunicación el hecho que un determinado mensaje originado en el punto A llegue a otro punto determinado B, distante del anterior en el espacio o en el tiempo.

La comunicación implica la transmisión de una determinada información. La información como la comunicación supone un proceso; los elementos que aparecen en el mismo son:

Código. El código es un sistema de signos y reglas para combinarlos, que por un lado es arbitrario y por otra parte debe de estar organizado de antemano.

Canal. El proceso de comunicación que emplea ese código precisa de un canal para la transmisión de las señales. El Canal sería el medio físico a través del cual se transmite la comunicación.

La radiocomunicación es un sistema de telecomunicación que se realiza a través de ondas de radio u ondas hertzianas,

En tercer lugar debemos considerar el Emisor. Es la persona que se encarga de transmitir el mensaje. Esta persona elige y selecciona los signos que le convienen, es decir, realiza un proceso de codificación; codifica el mensaje.

El Receptor será aquella persona a quien va dirigida la comunicación; realiza un proceso inverso al del emisor, ya que descifra e interpreta los signos elegidos por el emisor; es decir, descodifica el mensaje.

Naturalmente tiene que haber algo que comunicar, un contenido y un proceso que con sus aspectos previos y sus consecuencias motive el Mensaje.

Las circunstancias que rodean un hecho de comunicación se denominan Contexto situacional (situación), es el contexto en que se transmite el mensaje y que contribuye a su significado.

Estrategias de comunicación. Define situaciones en las cuales dos o más actores, fuerzas o sistemas pugnan por lograr objetivos similares, éste concepto aplicado a todas las áreas de la vida, tiende a lograr objetivos o metas, estableciendo bases para la coordinación en todos sus aspectos.

Clases de comunicación. Las comunicaciones, en general, pueden ser clasificadas en:
Intencionales: Que son aquellas, como su nombre lo indica, que se hacen intencionalmente, sean ellas escritas, verbales, por señales u otros medios, y
No intencionales: Que son las que, también como su nombre lo sugiere, que no se tuvo la intención de transmitir, pero, que sin embargo, se emiten. Por ejemplo: la vestimenta, el rubor, el

temblor de las manos, el color tostado de la piel, etc. Muchas veces estas comunicaciones no intencionales no se la desean hacer, se las trata de ocultar, pero, a un observador perspicaz no se le pueden escapar y le sirven para obtener datos de su interlocutor conformado o negado lo que intencionalmente éste le está comunicando. De ahí su utilidad en la actividad profesional como aseverativas o negativas de lo que se nos comunica intencionalmente.

2.3 Marco legal.

Constitución Política de Colombia. Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social.

Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad, no habrá censura. (Republica, 2012)

Ley 769 de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Según la Ley 769 de 2002, en el artículo 7. Las autoridades de tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.

Las autoridades de tránsito podrán delegar en entidades privadas el aporte de pruebas de infracciones de tránsito, el recaudo de las multas correspondientes, la tramitación de especies

venales y todos los trámites previstos en las normas legales y reglamentarias, salvo la valoración de dichas pruebas. (República, 2002)

Cada organismo de tránsito contará con un cuerpo de agentes de tránsito que actuará únicamente en su respectiva jurisdicción y el Ministerio de Transporte tendrá a su cargo un cuerpo especializado de agentes de tránsito de la Policía Nacional que velará por el cumplimiento del régimen normativo de tránsito en todas las carreteras nacionales por fuera del perímetro urbano de distritos y municipios.

Cualquier autoridad de tránsito está facultada para abocar el conocimiento de una infracción o de un accidente mientras la autoridad competente asume la investigación.

PARÁGRAFO 1. La Policía Nacional con los servicios especializados de Policía de Carreteras y Policía Urbana de Tránsito, contribuirá con la misión de brindar seguridad y tranquilidad a los usuarios de la Red Vial Nacional.

PARÁGRAFO 2. La Policía Nacional reglamentará el funcionamiento de la Seccional de Formación y Especialización en Seguridad Vial, de sus cuerpos especializados de policía urbana de tránsito y policía de carreteras, como instituto docente con la facultad de expedir títulos de idoneidad en esta área, en concordancia con la Ley 115 de 1994.

PARÁGRAFO 3. El Ministerio de Transporte contribuirá al desarrollo y funcionamiento de la Escuela Seccional de Formación y Especialización en Seguridad Vial. (República, 2002)

PARÁGRAFO 4. Los organismos de tránsito podrán celebrar contratos y/o convenios con los cuerpos especializados de policía urbana de tránsito mediante contrato especial pagado por los distritos, municipios y departamentos y celebrado con la Dirección General de la Policía. Estos contratos podrán ser temporales o permanentes, con la facultad para la policía de cambiar a sus integrantes por las causales establecidas en el reglamento interno de la institución policial.

Artículo 13. FORMACIÓN INSTRUCTORES EN CONDUCCIÓN. Para la formación de instructores en conducción, se requerirá autorización especial y se deberán cumplir los requisitos complementarios exigidos a los Centros de Enseñanza Automovilística que para tal efecto reglamente el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Transporte.

Artículo 14. CAPACITACIÓN. La capacitación requerida para que las personas puedan conducir vehículos automotores y motocicletas por las vías públicas deberá ser impartida por los Centros de Enseñanza Automovilística legalmente autorizados.

Las Escuelas o Academias de Automovilismo que actualmente cuentan con autorización vigente expedida por el Ministerio de Transporte quedarán automáticamente homologadas para continuar capacitando conductores e instructores de conformidad con las categorías autorizadas y tendrán un plazo de doce meses para ajustarse a la nueva reglamentación. (República, 2002)

Artículo 26. CAUSALES DE SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

1. Por disposición de las autoridades de tránsito, basada en imposibilidad transitoria física o mental para conducir, soportado en un certificado médico.
2. Por decisión judicial.
3. Por encontrarse en flagrante estado de embriaguez o bajo el efecto de drogas alucinógenas determinado por autoridad competente.
4. Por reincidir en la violación de la misma norma de tránsito en un período no superior a un año.
En este caso la suspensión de la licencia será por seis meses.
5. Por prestar el servicio público de transporte con vehículos particulares, salvo cuando el orden público lo justifique, previa decisión en tal sentido de la autoridad respectiva.

La licencia de conducción se cancelará:

1. Por disposición de las autoridades de tránsito basada en la imposibilidad permanente física o mental para conducir, soportado en un certificado médico.
2. Por decisión judicial.
3. Por muerte del titular.
4. Reincidencia al encontrarse conduciendo en estado de embriaguez o bajo el efecto de drogas alucinógenas determinado por autoridad competente.
5. Por reincidencia en la prestación del servicio público de transporte con vehículos particulares sin justa causa. (República, 2002)

PARÁGRAFO. La suspensión o cancelación de la licencia de conducción implica la entrega obligatoria del documento a la autoridad de tránsito competente para imponer la sanción por el período de la suspensión o a partir de la cancelación de ella.

Artículo 55. COMPORTAMIENTO DEL CONDUCTOR, PASAJERO O PEATÓN.

Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

Artículo 56. OBLIGATORIEDAD DE ENSEÑANZA. Se establecerá como obligación en la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO. Los Ministerios de Transporte y Educación Nacional, tendrán un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de sanción de la presente ley para expedir la reglamentación atinente al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y para presentar las cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial y para la adopción de modernas herramientas tecnológicas didácticas dinámicas para dramatizar el contenido de las cartillas y los documentos básicos de estudio para la educación en tránsito y seguridad vial en cada uno de los niveles de educación aquí descritos. (República, 2002)

Artículo 57. CIRCULACIÓN PEATONAL. El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera

cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

Artículo 58. PROHIBICIONES A LOS PEATONES.

Los peatones no podrán:

Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares

Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.

Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guarda vías del ferrocarril.

Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido.

Remolcarse de vehículos en movimiento.

Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.

Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.

Ocupar la zona de seguridad y protección de la vía férrea, la cual se establece a una distancia no menor de doce (12) metros a lado y lado del eje de la vía férrea.

Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

Transitar por los túneles, puentes y viaductos de las vías férreas.

PARÁGRAFO 1. Además de las prohibiciones generales a los peatones, en relación con el STTMP, éstos no deben ocupar la zona de seguridad y corredores de tránsito de los vehículos del STTMP, fuera de los lugares expresamente autorizados y habilitados para ello.

PARÁGRAFO 2. Los peatones que queden incurso en las anteriores prohibiciones se harán acreedores a una multa de un salario mínimo legal diario vigente, sin perjuicio de las demás acciones de carácter civil, penal y de policía que se deriven de su responsabilidad y conducta.

Dentro del perímetro urbano, el cruce debe hacerse sólo por las zonas autorizadas, como los puentes peatonales, los pasos peatonales y las bocacalles.

Artículo 59. LIMITACIONES A PEATONES ESPECIALES. Los peatones que se enuncian a continuación deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años:

Las personas que padezcan de trastornos mentales permanentes o transitorios.

Las personas que se encuentren bajo el influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos.

Los invidentes, los sordomudos, salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismos.

Los menores de seis (6) años.

Los ancianos.

Artículo 94. NORMAS GENERALES PARA BICICLETAS, TRICICLOS, MOTOCICLETAS, MOTOCICLOS Y MOTOTRICICLOS. Los conductores de bicicletas, triciclos, motocicletas, motociclos y mototriciclos, estarán sujetos a las siguientes normas:

Deben transitar por la derecha de las vías a distancia no mayor de un (1) metro de la acera u orilla y nunca utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo.

Los conductores de estos tipos de vehículos y sus acompañantes deben vestir chalecos o chaquetas reflectivas de identificación que deben ser visibles cuando se conduzca entre las 18:00 y las 6:00 horas del día siguiente, y siempre que la visibilidad sea escasas.

Los conductores que transiten en grupo lo harán uno detrás de otro.

No deben sujetarse de otro vehículo o viajar cerca de otro carruaje de mayor tamaño que lo oculte de la vista de los conductores que transiten en sentido contrario.

No deben transitar sobre las aceras, lugares destinados al tránsito de peatones y por aquellas vías en donde las autoridades competentes lo prohíban. Deben conducir en las vías públicas permitidas o, donde existan, en aquellas especialmente diseñadas para ello.

Deben respetar las señales, normas de tránsito y límites de velocidad.

No deben adelantar a otros vehículos por la derecha o entre vehículos que transiten por sus respectivos carriles. Siempre utilizarán el carril libre a la izquierda del vehículo a sobrepasar.

Deben usar las señales manuales detalladas en el artículo 69 de este código.

Los conductores y los acompañantes cuando haber, deberán utilizar casco de seguridad, de acuerdo como fije el Ministerio de Transporte.

La no utilización del casco de seguridad cuando corresponda dará lugar a la inmovilización del vehículo.

Artículo 111. PRELACIÓN DE LAS SEÑALES. La prelación entre las distintas señales de tránsito será la siguiente:

Señales y órdenes emitidas por los agentes de tránsito.

Señales transitorias.

Semáforos.

Señales verticales.

Señales horizontales o demarcadas sobre la vía. (República, 2002)

Capítulo 3 Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación.

La investigación exploratoria, es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento. Este tipo de investigación, pueden ser:

a) Dirigidos a la formulación más precisa de un problema de investigación , dado que se carece de información suficiente y de conocimiento previos del objeto de estudio , resulta lógico que la formulación inicial del problema sea imprecisa. En este caso la exploración permitirá obtener nuevo datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

b) Conducentes al planteamiento de una hipótesis: cuando se desconoce al objeto de estudio resulta difícil formular hipótesis acerca del mismo. La función de la investigación exploratoria es descubrir las bases y recabar información que permita como resultado del estudio, la formulación de una hipótesis. Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto sirve para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sirve como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, puede crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema o problema y puede ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis.

Con esta investigación se intenta diseñar una estrategia de comunicación para incentivar el buen uso de las normas de tránsito, logrando en la comunidad la cultura para el uso adecuado de las mismas.

3.2 Población.

La población objeto de estudio estuvo conformada por 27.000 motocicletas y 220 autos, es decir, 27.220 automóviles matriculados en la ciudad de Aguachica, Cesar. Sin desconocer que se encuentra un número indeterminado de motocicletas y automóviles que circulan por el casco urbano de la ciudad y que no están matriculados en la Secretaria de Tránsito.

En cuanto a la accidentalidad se debe mencionar que son muy altos los índices en la población Aguachica y estos se reflejan en estadísticas de la Cámara de Comercio de Aguachica y otras entidades encargadas de dichos estudios (Ver anexo B)

3.3 Muestra.

Para la realización del estudio se trabajó con una muestra estadística, necesaria para sacar la cantidad de personas a encuestar, obtenida mediante una fórmula, en la que intervienen los propietarios de las motocicletas y automóviles matriculados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

$$n = \frac{N * (Zc)^2 * p * q}{N - 1 * (E)^2 + (Zc)^2 * p * q}$$

$$N = 27.220$$

$$Zc = 96\% = 1.96$$

$$p = 50\% = 0.5$$

$$q = 50\% = 0.5$$

$$E = 5\% = 0.05$$

$$n = \frac{27.220 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{27.220 - 1 * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{26.142}{69}$$

$$n = 379 \text{ Propietarios a encuestar}$$

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

A la muestra se le aplicó el instrumento de la encuesta, con el fin de poder hacer una investigación más profunda y recoger la información en forma precisa. La encuesta dio la oportunidad de analizar los datos para lograr un análisis posterior, obteniendo gran cantidad de datos a un precio bajo y en un período de tiempo corto.

3.5 Procesamiento y análisis de la información.

La información recolectada por medio de la encuesta fue presentada en tablas y graficas que permitió, de mejor manera, visualizar los resultados de la investigación.

Capítulo 4 Presentación de resultados

4.1 Diagnóstico situacional del uso de las normas de tránsito en el municipio de Aguachica, Cesar.

El diagnóstico situacional es la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de la organización o del proceso en función de los resultados que se esperan y que fueron planteados en la misión. Es a la vez una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa. Este se realiza con el propósito de identificar las oportunidades de mejoramiento y las necesidades de fortalecimiento para facilitar el desarrollo de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe decir que para conocer una situación específica en los conductores de la ciudad de Aguachica, se aplicó una encuesta a la muestra de la población, es decir 379, y esto con el objetivo de diseñar una estrategia de comunicación sobre el uso apropiado de las normas de tránsito en el casco urbano y así contribuir a bajar los altos índices de accidentalidad.

Tabla 1.

Aguachica es el lugar de registro del vehículo o motocicleta

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	168	44
NO	211	56
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

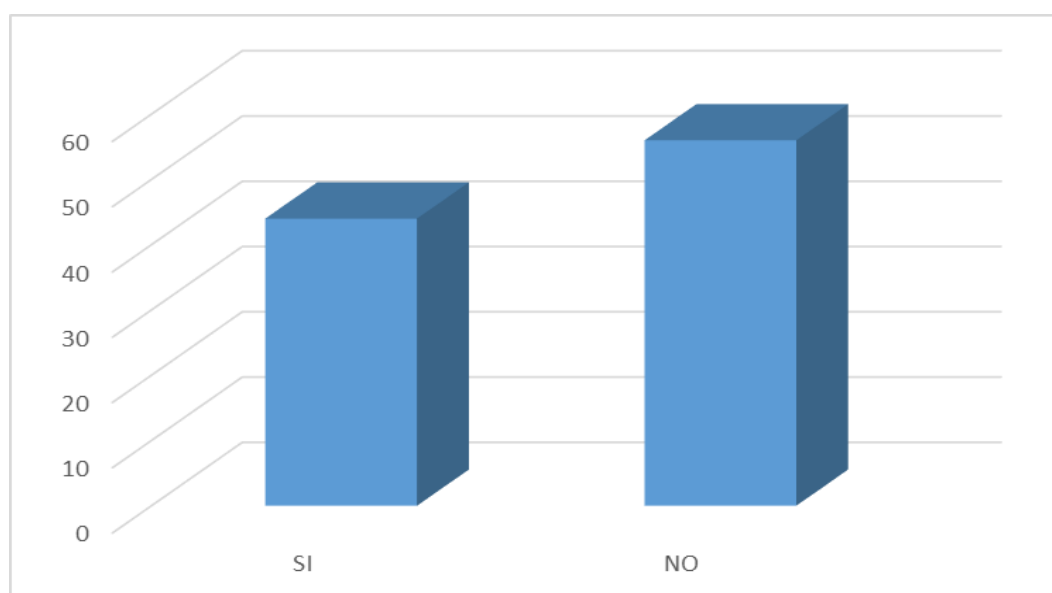


Figura 1. Aguachica es el lugar de registro del vehículo o motocicleta

En cuanto al registro de los vehículos se debe decir en la ciudad de Aguachica Cesar, solo se encuentra registrados el 44%, mientras que el 56% están matriculados en otras ciudades del país los que quiere decir que en la ciudad no se pagan los impuestos correspondientes a ese activo, además por no estar registrados en dicha población no se tiene sentido de pertenecía, cuidado y respeto por las normas.

Tabla 2.*Conocimiento de las señales de tránsito*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	379	100
NO	0	0
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

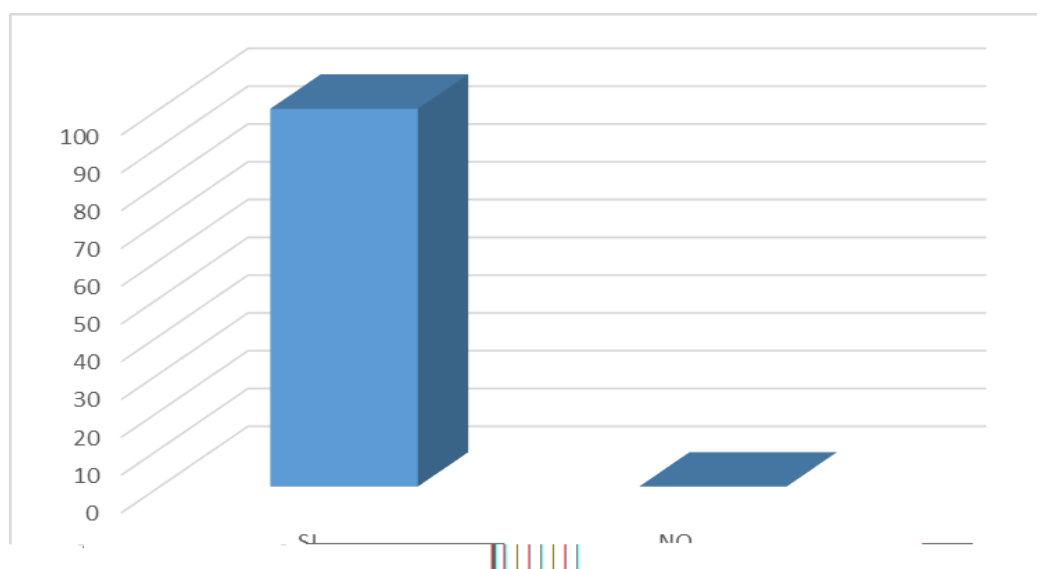


Figura 2. Conocimiento de las señales de tránsito

Las señales de tránsito son los signos usados en la vía pública para impartir la información necesaria a los usuarios que transitan por un camino o carretera, en especial los conductores de vehículos y peatones. Teniendo en cuenta lo anterior y según la encuesta aplicada se debe decir que el 100% de los conductores encuestados afirman que conocen las señales de tránsito, porque antes de darles el permiso de conducción, se les hacen pruebas al respecto con el

objetivo de evitar que los conductores provoquen accidentes en los que se puedan ver involucrados, al igual que los pasajeros y peatones.

Tabla 3.

Respeto de las señales de tránsito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	379	100
NO	0	0
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

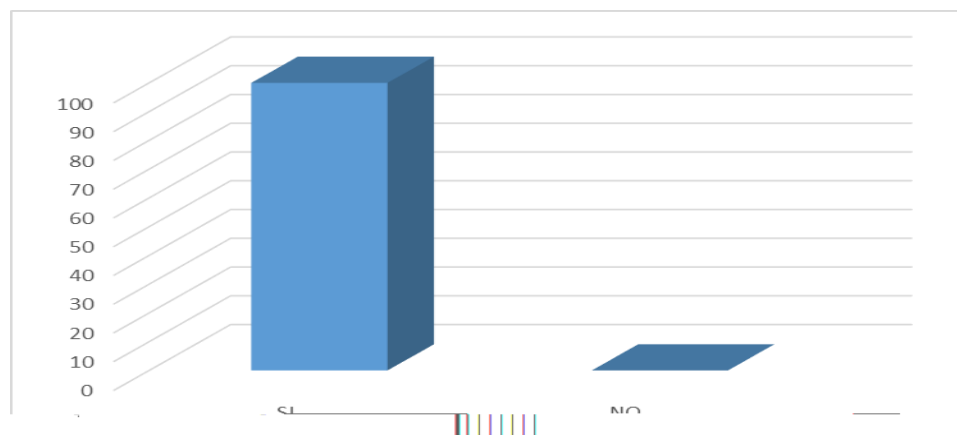


Figura 3. Respeto de las señales de tránsito

De las 379 personas encuestadas el 100% manifiestan conocer muy bien las señales de tránsito, contando con mucho tiempo de estar manejando y son habitantes del casco urbano de la ciudad de Aguachica, por lo que las respetan y cumplen, evitando así una sanción por parte de las autoridades de tránsito en la ciudad.

Tabla 4.*Causa de los accidentes en Aguachica*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Consumo de licor	155	41
No se respetan las señales de tránsito	15	4
Se conduce con mucha velocidad	142	37
No hay señales de tránsito	5	1
Desconocimiento de las señales de tránsito	14	4
Todas las anteriores	48	13
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

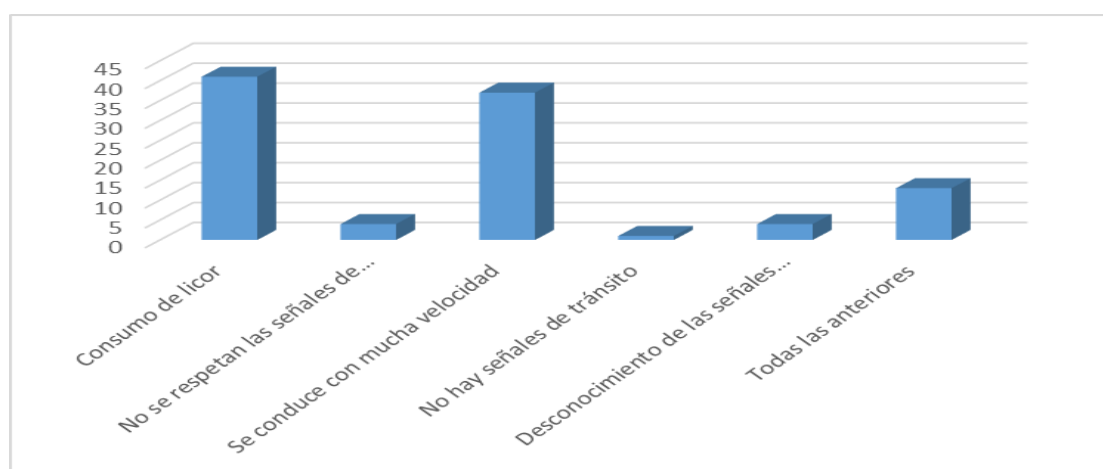


Figura 4. Causa de los accidentes en Aguachica

Según la investigación en la ciudad de Aguachica existe un alto índice de accidentalidad, por el consumo de licor, esto lo afirma el 41% de la personas encuestadas siendo un porcentaje bastante alto respecto a la población existente, de otra parte el 37% afirman que los accidentes se debe a que los habitantes exceden los límites de velocidad permitidos para las zonas urbanas, con lo que se podría dar respuesta al alto índice de accidentalidad, ya que los habitantes no han

tomado conciencia que cuando van a embriagarse, tienden a aumentar la velocidad de sus vehículos lo que les puede traer situaciones desastrosas para ellos y su familia.

Tabla 5.

Lesiones sufridas con más frecuencia en los accidentes de tránsito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Politraumatismos	103	27
Trauma tejido blando	17	4
Fracturas	193	51
Heridas	42	11
Luxaciones	14	4
Politraumatismo-fracturas	7	2
Politraumatismo-fractura-herida	3	1
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

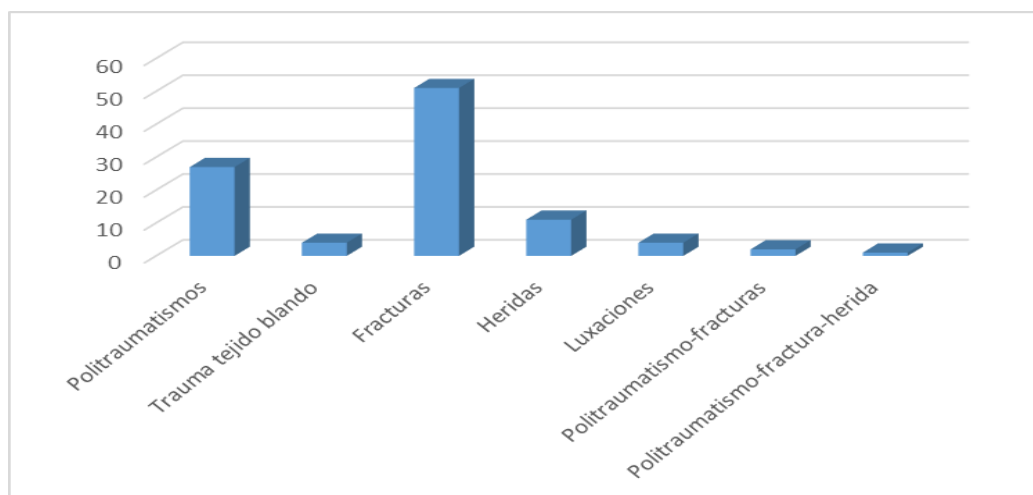


Figura 5. Lesiones sufridas con más frecuencia en los accidentes de tránsito

Una lesión es un daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En los Estados Unidos, todos los años millones de personas sufren de lesiones. Estas lesiones pueden ser menores o severas y poner en peligro la vida. Pueden ocurrir en el trabajo o en el juego, en espacios interiores o exteriores, al conducir un vehículo o al caminar por la calle.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe decir que la mayoría de los encuestados afirman que al sufrir un accidente la lesión que han tenido con más frecuencia son las fracturas de miembros inferiores o superiores, le sigue en su orden los politraumatismos que son golpes fuertes que causan mucho dolor, también las heridas son muy comunes presentándose de forma abiertas o cerradas las cuales se presentan con hemorragia y causa mucha angustia en el paciente.

Tabla 6.

Accidentes sufridos en Aguachica

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	90	24
NO	289	76
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

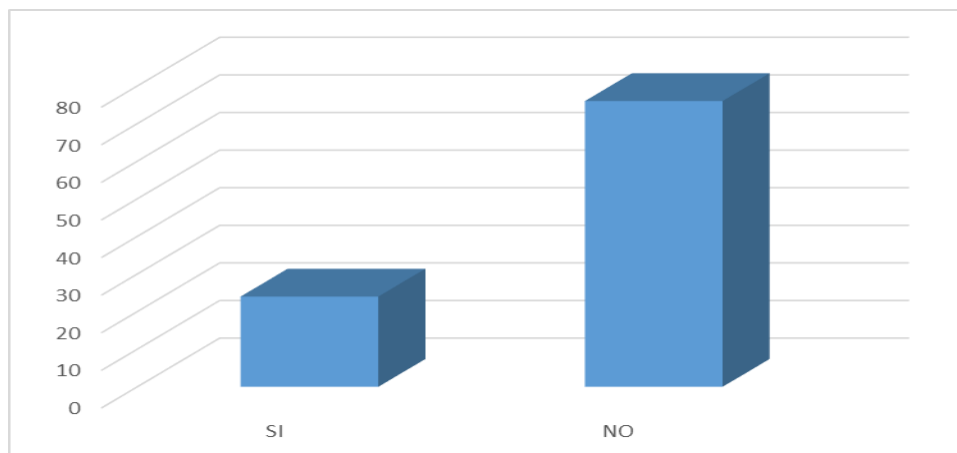


Figura 6. Accidentes sufridos en Aguachica

En cuanto a los accidentes de tránsito de conformidad con el artículo segundo de la Ley 769 de 2002, el accidente de tránsito es un “Evento, generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho” (Republica, Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, 2012).

Conociendo que es un accidente, se debe aclarar que el 76% de los encuestados siendo la mayoría de conductores en la ciudad de Aguachica no han sufrido accidentes de tránsito, lo que evidencia que son prevenidos y respetan las señales de tránsito, tan solo el 24% dicen que si han tenido en alguna ocasión un accidentes de tránsito sin consecuencia que lamentar.

Tabla 7.*Horario en que son comunes los accidentes*

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Horas de la mañana	13	3
Al medio día	117	31
Horas de la tarde	173	46
Horas de la noche	52	14
En la madrugada	24	6
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

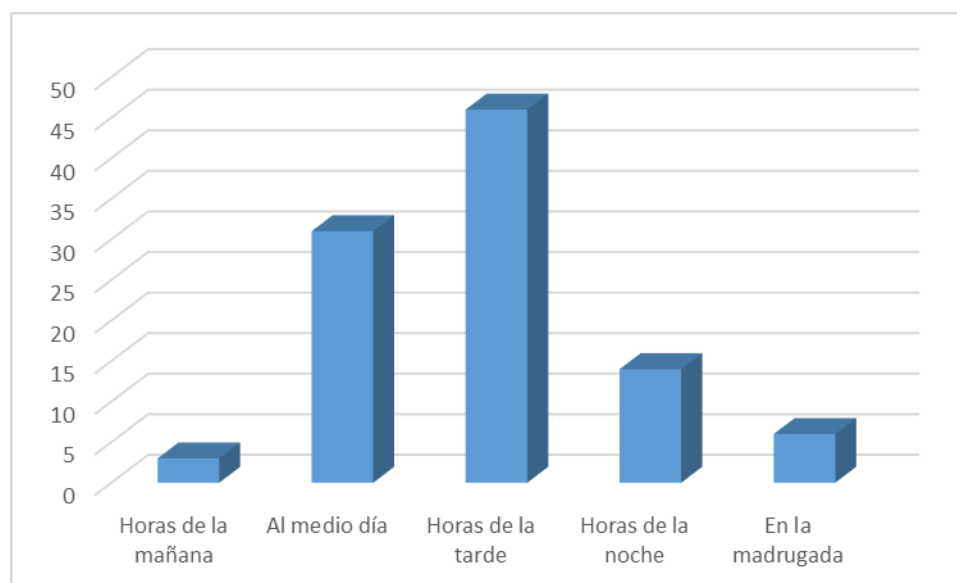


Figura 7. Horario en que son comunes los accidentes

De los 379 conductores encuestados el 46% afirma que los accidentes ocurren con más frecuencia en las horas de la tarde, esto puede ser porque la persona está cansada, se desconcentra y lo lleva a sufrir un accidente, de otra parte el 31% dicen que estos eventos se dan en las horas del mediodía especialmente a la hora del almuerzo, esto puede ser porque la mayoría

de los empleados salen con poco tiempo a su hora de descanso y esto hacen que excedan los límites de velocidad causando los accidentes, y un pequeño porcentaje manifiestan que en las horas de la noche dicen que puede ser por la poca visibilidad que se presenta en algunos sectores de la ciudad.

Tabla 8.

Días en que son más comunes los accidentes

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Días laborales	87	23
fines de semana	276	73
Días laborales y fines de semana	16	4
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

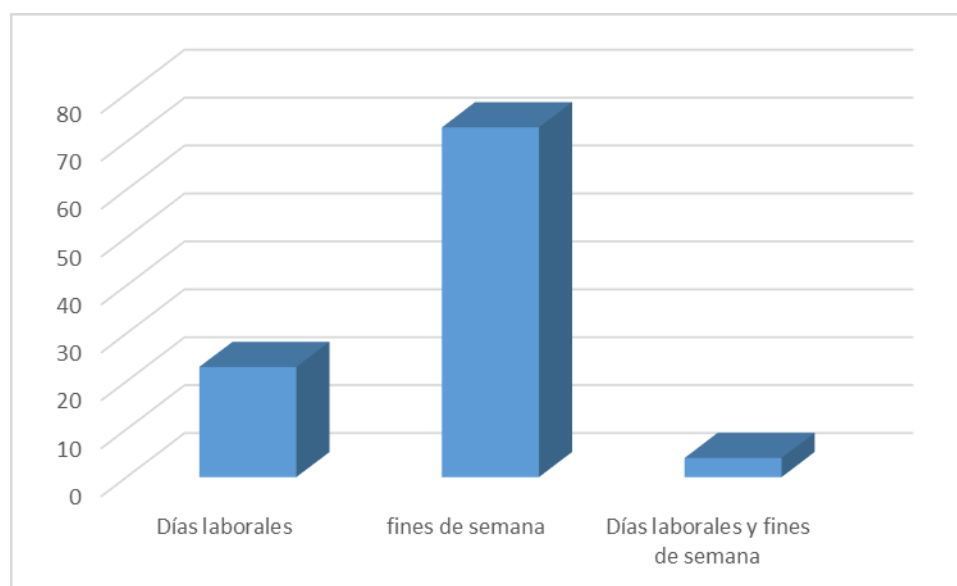


Figura 8. Días en que son más comunes los accidentes

Teniendo en cuenta la investigación realizada se puede decir que 73% de los accidentes en la ciudad de Aguachica ocurren los fines de semana, en estos días se realizan muchas celebraciones y eventos sociales donde se consume alcohol, siendo una de las principales causas de accidentalidad, sin desconocer que los días laborales también se presentan muchas veces por imprudencia o exceso en los límites de velocidad.

Tabla 9.

Lugares de la ciudad en la que se producen más los accidentes

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Norte	26	8
Sur	26	8
Occidente	17	3
Sur-occidente	11	2
Centro	299	79
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

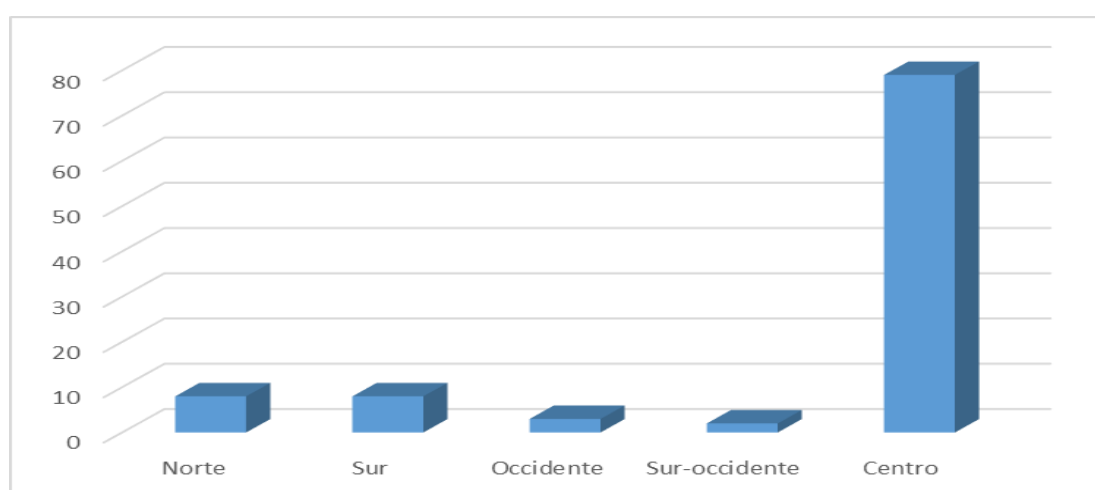


Figura 9. Lugares de la ciudad en la que se producen más los accidentes

La mayoría de los conductores encuestados afirman que los accidentes ocurren en el centro de la ciudad de Aguachica, siendo este el lugar más congestionado y transitado por la comunidad y por lo cual ocurren la mayoría de los accidentes.

Tabla 10.

Respeto por los límites de velocidad permitidos en la ciudad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	375	99
NO	4	1
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

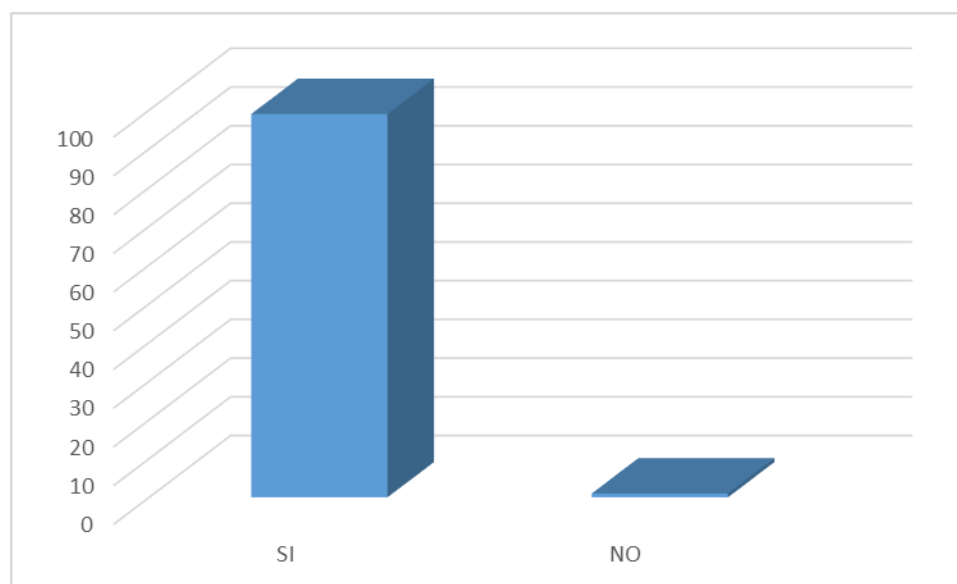


Figura 10. Respeto por los límites de velocidad permitidos en la ciudad

En cuanto al respeto por las señales de tránsito el 99% de los conductores encuestados afirman que cumplen con ellas, siendo conscientes que al no hacerlo se ven expuestos a sanciones que van en detrimento de los ingresos y el patrimonio personal y familiar, mientras que el 1% dicen que en ocasiones no las cumplen viéndose en la necesidad de pasar un semáforo en rojo o no cumplir con las normas de seguridad o reglamentarias como el seguro y demás.

Tabla 11.

Realización de campañas de concientización sobre la importancia de las señales de tránsito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	9
NO	344	91
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

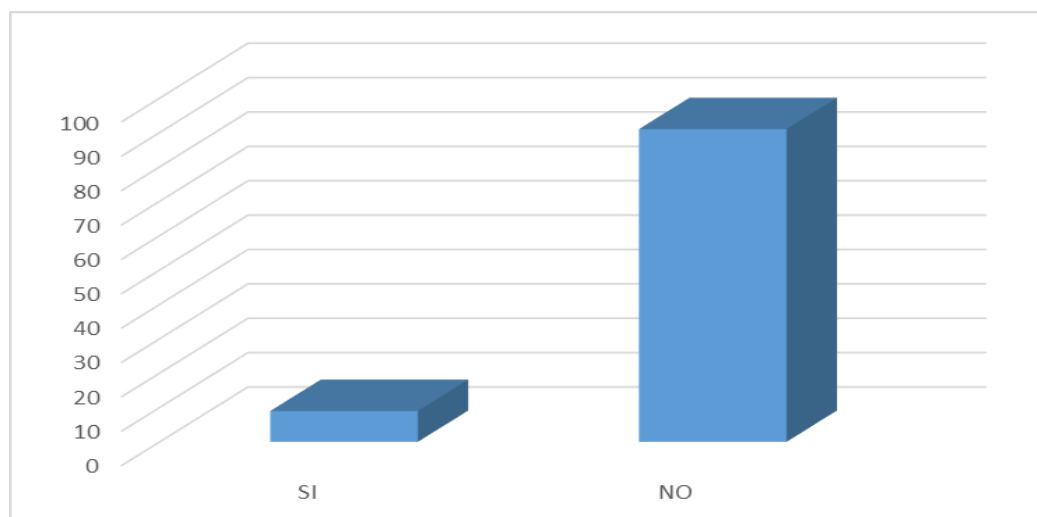


Figura 11. Realización de campañas de concientización sobre la importancia de las señales de tránsito

Del total de las personas encuestadas es decir 379, el 91% dicen que no han escuchado sobre campañas realizadas en la ciudad, para concientizar a los conductores, contrariamente el 9% dicen que han visto campañas realizadas especialmente por la oficina de tránsito, donde mimos se ubicado en los semáforos, haciendo campañas con el fin de lograr que los conductores tomen conciencia de la importancia que tiene para su vida y la de los peatones el respeto por las señales de tránsito.

Tabla 12.

Participación en campañas sobre el uso apropiado de las normas de tránsito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	35	9
NO	344	91
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

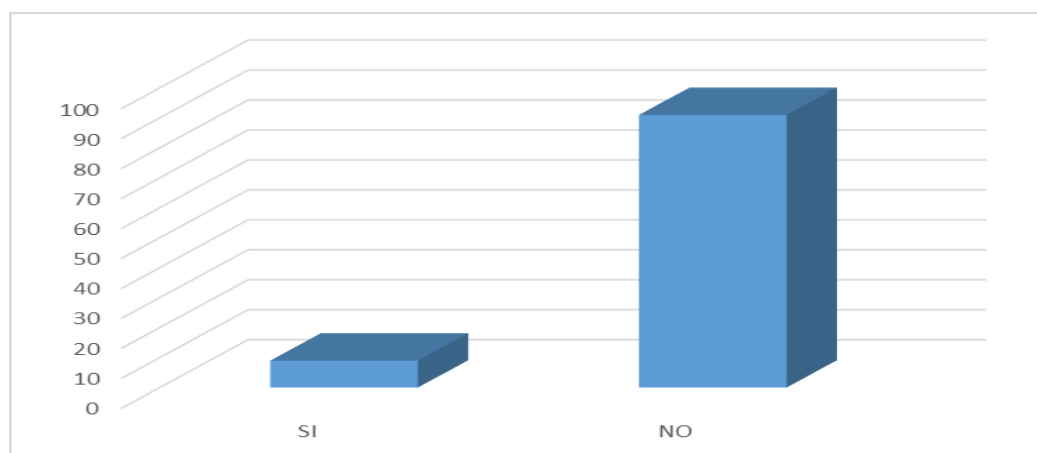


Figura 12. Participación en campañas sobre el uso apropiado de las normas de tránsito

En cuanto a la participación de los conductores en las campañas realizadas en la ciudad de Aguachica, sobre el respeto a las normas de tránsito, al igual que la pregunta anterior el 91% de las personas no han participado en las campañas realizadas, aunque hay que reconocer que dichas campañas han sido insuficientes para la problemática existente, tan solo el 9% de la población, de una u otra forma han participado en campañas de sensibilización a los conductores.

Tabla 13.

Conveniencia de diseñar nuevas estrategias de comunicación para el buen uso de las normas de transito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	371	98
NO	8	2
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

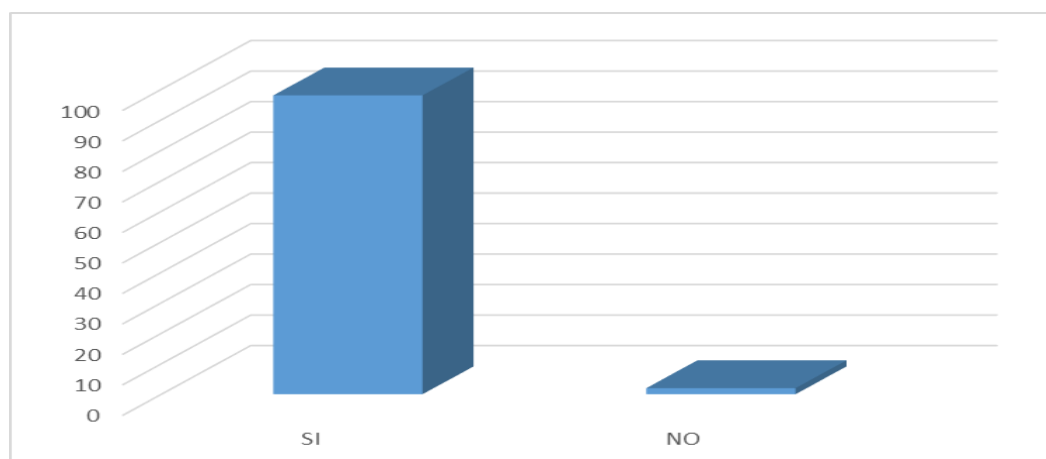


Figura 13. Conveniencia de diseñar nuevas estrategias de comunicación para el buen uso de las normas de transito

De acuerdo al sondeo y la encuesta aplicada, a la población objeto de la investigación, el 98% afirman que es urgente y necesario el diseño de una estrategia de comunicación, con el fin de lograr la concientización de los conductores en cuanto al respeto de las señales de tránsito y así lograr bajar, los altos índices de accidentalidad en la ciudad, tan solo el 2% dicen que dichas estrategias no son necesaria, esto puede deberse a la falta de conciencia de algunos conductores.

Tabla 14.

Medios de comunicación necesarios para incentivar el buen uso de las normas de tránsito

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Radio	15	4
Prensa	0	0
Televisión	7	2
Volante	285	75
Calcomanías sticker	50	13
Radio-televisión	7	2
Prensa y televisión	3	1
Todas las anteriores	12	3
TOTAL	379	100

Nota. Fuente. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

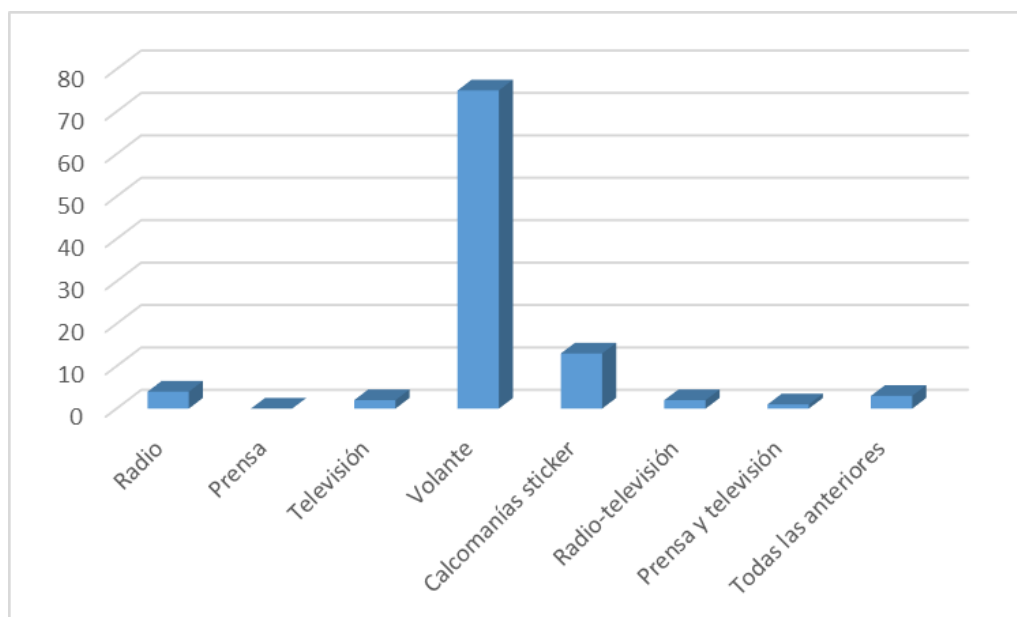


Figura 14. Medios de comunicación necesarios para incentivar el buen uso de las normas de tránsito

En cuanto al medio de comunicación, más adecuados para concientizar a los conductores sobre el buen uso y respeto de las normas de tránsito el 75% dicen que pueden ser los volantes, siendo esto un papel impreso, generalmente del tamaño de media cuartilla, que se distribuye directamente de mano en mano a las personas en las calles, y en el cual se anuncia, pide, cuestiona o hace constar algo. Su mensaje es breve y conciso, por lo cual se diferencia del tríptico y del folleto, aunque se acepta que el volante es un cierto tipo de folleto breve, por lo que se dice que es el medio más eficiente y eficaz para concientizar a los conductores, le siguen en su orden las calcomanías sticker, con un 13%.

Diagnóstico. El diagnóstico es una herramienta básica para prever y adelantarse a acontecimientos futuros porque ayuda a identificar aspectos troncales, para que estos sean evaluados y valorados en su real dimensión en bien de la organización. El principal objetivo del diagnóstico es la de proporcionar información específica y fidedigna para así poder aplicar las medidas preventivas o correctivas, según sea el caso, como también hay que mencionar que los conocimientos acerca de la situación pueden minimizar el margen de error en la toma de decisiones.

En la presente investigación la encuesta diseñada fue aplicada a 379 conductores de vehículos, de la ciudad de Aguachica, Cesar, los cuales al ser encuestados afirmaron en su totalidad que conocen las señales de tránsito, aunque en muchas ocasiones estas no se respetan, por ignorancia o porque no se ha tomado conciencia de la importancia que estas tienen. Lamentablemente en la ciudad y específicamente en el centro de la población en los últimos años se ha venido incrementado la accidentalidad, especialmente los fines de semana, esto en la mayoría de los casos es a causa de la ingesta de alcohol, el exceso de velocidad y el no respeto de las señales de tránsito, de otra parte hay que mencionar que las campañas realizadas en la ciudad para concientizar a los conductores sobre el respeto a las señales y normas de tránsito, no han logrado alcanzar el objetivo para lo cual se han implementado.

De otra parte las estrategias de comunicación más apropiadas para concientizar a los conductores son los volantes, teniendo la oportunidad de ser entregadas a cada uno de ellos, llevándola en su vehículo, con el objetivo de que estas sean vistas con mucha frecuencia y de

forma permanentemente. Todo esto puede contribuir a los conductores a tomar conciencia de la importancia que tiene el respeto a las señales y normas de tránsito.

4.2 Características de los conductores de la ciudad de Aguachica, expuestos a la problemática de la accidentalidad por diferentes factores.

Aguachica está ubicada al sur del departamento del Cesar, a los 8° 18' 45" de latitud norte y 73° 37' 37" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, entre la cordillera oriental y el valle del río Magdalena, a una distancia de 301 kilómetro de Valledupar, la capital del Cesar. Su extensión territorial es de 876.26 kilómetros cuadrados que ocupa el 3,8% de la superficie del departamento. Limita por el norte con el municipio de La Gloria (Cesar), El Carmen (Norte Santander), por el este con Río de Oro (Cesar), por el sur con Río de Oro, San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander), por el oeste con Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar).

El territorio de Aguachica tiene una zona montañosa al norte, representadas por las estibaciones noroccidentales de la cordillera oriental con elevaciones entre los 200 y 2.150 metros sobre el nivel del mar (msnm); al sur una zona de planicie o llanura regada por los ríos Lebrija y Magdalena y sus numerosas quebradas y arroyos hoy disminuidos drásticamente por la deforestación, su fisiografía oscila entre los 50 y los 200 msnm. Presenta un clima con temperatura promedio de 28 °C y precipitación media anual de 1.835 mm, con dos periodos de lluvias al año.

Aguachica es la segunda población más poblada del departamento de Cesar. Según estadísticas del DANE (censo de 2005) la población conciliada de Aguachica asciende a 74.405 habitantes, representando el 12,32% del total de Cesar y el 0,19% del total de la población colombiana de los cuales 51,25% son mujeres, el 48,75% hombres, el 86,42% habita en zona urbana, el 13,58 en zona rural con una densidad de 98 habitantes por kilómetro cuadrado. No obstante se estima que las cifras han aumentado notablemente en los últimos años debido a una marcada tendencia de crecimiento poblacional en el municipio superior al promedio nacional.

De otra parte su desarrollo económico principalmente es el algodón, logrando constituirse como un importante centro urbano de la región del Magdalena Medio, siendo centro de diversas actividades económicas regionales de Norte de Santander, occidente de Santander, sur de Bolívar, sur y centro de Cesar. Sostiene intercambio comercial, principalmente, con los centros urbanos de Bucaramanga (165 km), Cúcuta (245 km), Ocaña (40 km), Valledupar (301 km), Barranquilla (479 km), Bogotá (538 km) y Medellín (937 km). Debido a una privilegiada situación geográfica, central equidistante de todos los municipios sobre los cuales ejerce influencia, Aguachica es un punto de convergencia para el mercado de productos agrícolas, punto nodal para el abastecimiento de los mercados regionales y un completo terminal de carga y pasajeros hacia cualquier lugar del país e incluso a Venezuela.

En el factor humano es bien conocida la gran incidencia que posee el (conductor o peatón) en el desencadenamiento de los accidentes, ya que en la inmensa mayoría de los accidentes se registra en algún momento un falla humano. Para poder conducir adecuadamente se precisan unas mínimas condiciones físicas y unos conocimientos sobre la conducción. Sin

embargo, no se precisan unas aptitudes físicas excepcionales e incluso personas con defectos físicos importantes conducen bien con vehículos preparados para ellos, sin que se registren mayores índices de accidentes que en otras personas. Los conocimientos necesarios tampoco son difíciles, pero la práctica demuestra que además de saber lo preciso para aprobar un examen de conducir, hace falta alguna experiencia en la conducción real. Por ello los conductores que no han recibido otra información que la exigida para obtener el citado permiso suelen tener accidentes con mayor frecuencia de lo normal durante el primer año de práctica, mientras que los conductores que recibieron cursos especiales de formación tienen siempre menores índices de accidentes.

Según diversas estadísticas efectuadas se podría hacer el siguiente resumen de causas de la accidentalidad:

Causas: Del total de accidentes son por infracciones al Código de tránsito.

Por velocidad excesiva.

Por alcoholemia.

Estado físico del conductor.

Estado de la vía o del vehículo.

Sin desconocer otros factores que favorecen la accidentalidad en la ciudad de Aguachica como son la distracción, siendo uno de los elementos subjetivos que interviene con mayor frecuencia en los accidentes de tránsito, que se presenta tanto en el conductor como en los peatones o pasajeros, quienes por negligencia o descuido se exponen a sufrir diversos accidentes con consecuencias lamentables para su vida o integridad física. Si bien el ser humano tiene la

necesidad de distraerse para olvidar momentáneamente sus problemas o las situaciones negativas que lo afligen, esto no quiere decir que deba exponerse a peligros que atenten contra su propia integridad física. Por ello, es importante controlar las distracciones, sobre todo aquellas que afectan al desarrollo personal frente a la realidad del tránsito, que es cada día más complejo y heterogéneo. De igual forma se debe aclarar que la distracción durante la conducción está asociada a fenómenos anímicos de la atención, se presenta en forma variada en la circulación de los vehículos, donde los agentes de tráfico y el semáforo constituyen el foco de atención del sujeto. Los diversos estímulos de atención en el tránsito están constituidos por las luces de los semáforos, las sirenas de los vehículos policiales y de emergencia, las maniobras para adelantar a un vehículo en marcha o detenido, la captación de las señales de los agentes de tráfico, el control de la velocidad del vehículo, etc.

Otra de las características de los conductores de Aguachica, es la distracción al hablar por el teléfono móvil, lo que les impide ver las señales de tráfico, el conducir con prisas, discusiones con los pasajeros, sueño, leer o consultar mapas, encender cigarrillos, manipular equipos de música o no utilizar las medidas de seguridad activa.

Teniendo en cuenta todo lo anterior es que evidencia la importante desarrollar una estrategia de concienciación en el buen uso de las señales de tránsito o de educación vial, especialmente en la formación profesional de los chóferes de los vehículos de servicio público de pasajeros, con el fin de que cumplan eficientemente su función. Esta debe incidir en su capacidad de atención, en sus reflejos, sensibilidad, inteligencia, sentimientos de respeto a la vida y la

propiedad, sentido de responsabilidad y ética profesional, así como en el conocimiento y la aplicación de las normas de tránsito, etc.

Igual campaña debe emprenderse con el público hasta conseguir plenamente que el peatón (niño, adolescente o adulto) aprenda también a respetar las señales de tránsito y a desplazarse por la acera, zonas de seguridad, etc. Asimismo, a reaccionar frente al peligro imprevisto, a tomar sus precauciones y a no exponer su vida. Finalmente, se debe señalar que el agente de circulación, además de conocer las normas respectivas, debe estar capacitado para interpretar adecuadamente las actitudes humanas; así como saber qué posición adoptar para resolver los diversos y complicados problemas que le plantea diariamente el tráfico de vehículos.

4.3 Visión de los conductores teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los problemas de la accidentalidad en la ciudad de Aguachica, Cesar.

La definición de la condición de la víctima en un accidente de tránsito está dada por el papel que desempeña la persona en el momento del accidente con respecto a los diferentes actores de la vía y el vehículo de transporte en el cual se desplaza. De tal manera que peatón es toda persona que transita a pie por una vía; pasajero es la persona que se transporta en un vehículo, diferente al conductor (no se incluyen en esta categoría los pasajeros de bicicletas o motocicletas, pues se clasifican como motociclista y ciclista respectivamente). Sin embargo, jurídicamente, de acuerdo con el Nuevo Código Penal (ley 599 del 24 de julio de 2000), el que por culpa matare a otro estará incurriendo en homicidio culposo (art. 109). Es decir, cuando se atropella a un peatón o se ocasiona la muerte de un pasajero, de vehículo, motocicleta o bicicleta,

en accidente de tránsito, la Fiscalía inicia la investigación por homicidio culposo; en el caso que en el mismo evento (accidente de tránsito) el que fallezca sea el conductor, se hace necesario descartar un suicidio, y generalmente la manera de muerte es accidental.

El 40% de las víctimas que fallecieron en accidente de tránsito durante el año 2000 eran peatones, siendo la condición más frecuentemente afectada, seguida por los motociclistas, 22%, pasajeros, 19%, y conductores, 9%. Analizando las tasas por punto de atención y condición de la víctima se encontró que las mayores tasas de accidentalidad de peatones las presentaron Chocontá (50,1), Chiriguaná (25,9), Tunja (21), Fusagasugá (20) y Aguachica (16,8). (Perdomo, 2000)

Teniendo en cuenta lo anterior se debe afirmar que uno de los motivos de accidentalidad es la distracción del conductor, lo cual puede deberse a distintas fuentes y estar dentro o fuera del vehículo. Algunas de las distracciones que se producen en el interior del vehículo (internas) son comer, fumar, hablar, arreglarse, manipular equipos de audio o vídeo integrados al vehículo (como la radio o el reproductor de CD o de DVD), y conversar con otros pasajeros. Ahora bien, lo que más preocupa a los responsables de la seguridad vial es el creciente número de nuevos sistemas electrónicos, también denominados "aparatos portátiles" o "celulares", tales como, los teléfonos celulares los ordenadores portátiles, los dispositivos portátiles de almacenamiento de música o información (como por ejemplo, iPods y Blackberrys) y los sistemas de navegación no integrados (Sistemas de Posicionamiento Mundiales). Si bien algunas de esas tecnologías, como los sistemas de navegación y los sistemas de adaptación inteligente de la velocidad (SAI) pueden ayudar al conductor en entornos desconocidos (por ejemplo, utilizar un sistema GPS puede ser

más seguro para el conductor que servirse de un mapa), también pueden ser fuente de distracción.

Las fuentes internas de distracción también incluyen el creciente número de tecnologías de la comunicación que ahora están integradas en los vehículos, como por ejemplo, las tecnologías Bluetooth y las que permiten al conductor acceder a su correo electrónico o a Internet. Se dispone de muy pocos datos acerca del alcance del uso de esas fuentes de distracción internas al vehículo o de sus efectos en el desempeño de la conducción. Algunos estudios indican que el uso de los sistemas de audio y vídeo del vehículo tienen efectos perjudiciales en la conducción. Por otro lado, si bien falta información sobre fuentes de distracción procedentes de tecnologías más recientes, es probable y previsible que tengan efectos negativos en la seguridad vial.

Por consiguiente, algunas de las principales fuentes internas de distracción en la conducción son:

Ajustar los mandos que regulan la temperatura del coche, manipular el aparato de radio o de CD, marcar un número o enviar un mensaje de texto en un teléfono celular, comer o beber, mover un objeto en el interior del vehículo, hablar con otro de los ocupantes del vehículo, fumar, hablar por el teléfono celular, utilizar equipos u objetos integrados en el vehículo (por ejemplo, sistemas de adaptación de la velocidad), utilizar un aparato u objeto que se ha llevado al vehículo (por ejemplo, Blackberry, iPod, ordenador portátil, etc.).

Las distracciones externas pueden producirse cuando el conductor mira a la gente, los edificios o las situaciones que están fuera del vehículo, así como cuando mira las vallas publicitarias y otros anuncios ubicados en el borde de la carretera. A medida que ha ido aumentando el uso de las tecnologías durante la conducción, también se ha ido incrementando la accidentalidad, tal es la magnitud del problema de los accidentes de tránsito ocasionados por la distracción del conductor que en la mayoría de los países, la policía no notifica de manera sistemática en los atestados de los accidentes de tráfico si el conductor estaba realizando alguna actividad distractora en particular, es difícil estimar en qué medida las distracciones contribuyen a los accidentes de tránsito y al consiguiente peligro que suponen para las carreteras del mundo.

4.4 Explorar y experimentar alternativas metodológicas que ayuden a concientizar a los conductores sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, evitando los accidentes en la ciudad.

En cuanto a las alternativas metodológicas que se deben utilizar para concientizar a los conductores, se afirma que en los últimos años una gran cantidad de personas han sido hospitalizadas por accidentes de tránsito debido a la imprudencia de terceros, siendo estos causados en su mayoría por personas en estado de ebriedad o que están cometiendo alguna imprudencia y muchas de estas, luego del accidente, intentan escapar para evadir sus responsabilidades o inclusive, por más cruel que suene, culpar al único pasajero que no sobrevivió de haber ocasionado el accidente.

Aunque las circunstancias en las que ocurren los accidentes pueden ser muy distintas unas de otras, hay un factor que al parecer se repite en la mayoría y este es la falta de educación

vial, la “criollada”, la mala costumbre de hacer cosas que no deberían cuando no hay policías, estos están distraídos o simplemente aprovechando la falta de imposición de sanciones por parte de los entes encargados.

Según estadísticas realizadas por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (Colombia 2008), el 65% de accidentes es ocasionado solo por el factor humano, es decir, por alguna imprudencia o mala maniobra del conductor, el 24% es ocasionado por el factor humano más las condiciones de la vía y el 4.5% es ocasionado por el factor humano más las condiciones de los vehículos, esto solo nos demuestra y confirma que la razón que más influye en los accidentes de tránsito es la acción del conductor que casi siempre viene dada por la falta de educación vial, lo cual sucede no solo en Aguachica, sino en muchas partes del país. Se sabe que la falta de control y de sanción por parte de los entes encargados es un problema también muy serio y que además influye mucho en la cantidad de accidentes que se ocasionan día a día en nuestro país, en las noticias se llegan a ver casos de conductores de transporte público que ni siquiera cuentan con el documento que les permite manejar sus vehículos. (Sociales, 2012)

En la mayoría de las noticias se encuentra que las razones más sonadas por las cuales suceden los accidentes de tránsito son el alcohol, el cansancio del conductor o el caso omiso a las leyes o señales de tránsito. En el caso de accidentes ocasionados por el alcohol se ven normalmente involucrados vehículos particulares, personas que salen de una fiesta o una reunión y a pesar de estar en estado de ebriedad igual conducen sin tomar en cuenta el riesgo que esto implica; cuando se habla de cansancio lo más común es relacionarlo con los accidentes ocasionados por buses intermunicipales, por conductores que luego de varias horas conduciendo

ceden ante el cansancio físico y mental que implica el estar concentrado en movilizar un medio de transporte tan grande y en cuanto a la infracción de señales de tránsito.

El tema de educar a los conductores y peatones es algo bastante delicado comenzando por el simple hecho de que son personas que están acostumbrados a hacer las cosas mal, desde muy jóvenes han visto a sus padres infringir las reglas de tránsito lo que los ha llevado a hacer lo mismo; las personas prefieren hacer lo que les ahorre tiempo, los hace sentir más “astutos” cuando se ahorran un semáforo o cuando doblan en una esquina cuando la luz está en rojo, tienen una mala idea sobre lo que significa infringir las reglas de tránsito, no piensan en el daño que podrían ocasionar o en el malestar que causan a las demás personas y sobre todo no tienen en cuenta cómo influye sus acciones sobre sus hijos, lo que ocasiona que la falta de respeto a las reglas de tránsito sea un problema de nunca acabar.

Una buena y posible solución sería educar a los futuros conductores, comenzar con programas educativos en colegios y universidades donde no solo se les enseñe sobre las reglas de tránsito sino también sobre cómo reaccionar ante ciertas situaciones, a evitar conflictos con otros conductores y sobre todo a respetar a los peatones, algo que en Aguachica se ve muy poco, pareciera que lo que predomina es la supervivencia del más fuerte y todos sabemos que un peatón no va a arriesgar su vida frente a un carro. El comenzar educando a los jóvenes creemos que podría tener un mayor efecto sobre la población ya que ellos ayudarían a hacer que los adultos cumplan también con las reglas, sabemos que el hecho de que un padre se dé cuenta que su hijo sabe que lo que ha hecho está mal haría que el padre sienta vergüenza y así esperaríamos que deje de hacerlo.

Teniendo en cuenta la problemática de la accidentalidad registrada en los últimos años en la ciudad de Aguachica, y de acuerdo a la investigación se propone una estrategia con el objetivo de motivar al buen uso de los señales de tránsito, de igual forma se pudo determinar que muchos de los accidentes de tránsito ocurridos en la ciudad, son en la mayoría de los casos por el alto consumo de alcohol y exceso de velocidad lo que los lleva a no respetar las señales de tránsito, ocasionando mala imagen entre los habitantes y visitantes que circulan a diario por la ciudad.

Las estrategias diseñadas son volantes, estas se elaboraron con el objetivo de que través de ella se pueda crear un impacto positivo en la comunidad y que de una u otra manera se logre cambiar la cultura frente a las normas y señales de tránsito. Ya que estas en la actualidad significan el mayor número de infracciones y un nivel de accidentalidad desproporcional.

Se diseñaron volantes, ya que con estos se tiene la posibilidad de entregarlos a la mano, asegurando que los conductores los reciban, y los estén a diario revisando, además las personas poseen mayor retentiva de las imágenes, al estar observándolo y así ir tomando conciencia poco a poco de la importancia de respetar las normas y señales de tránsito.

Significado de los colores del volante. El color es una percepción visual que se genera en el cerebro de los humanos al interpretar las señales nerviosas que le envían los fotorreceptores en la retina del ojo, que a su vez interpretan y distinguen las distintas longitudes de onda que captan de la parte visible de la luz.

El blanco. Se asocia a la luz, la bondad, la inocencia, la pureza. Se le considera el color de la perfección. El blanco significa seguridad, pureza y limpieza. A diferencia del negro, el blanco por lo general tiene una connotación positiva. Puede representar un inicio afortunado. Se colocó en la volante porque en publicidad, al blanco se le asocia con la frescura y la limpieza porque es el color de nieve. En la promoción de productos de alta tecnología, el blanco puede utilizarse para comunicar simplicidad.

Es un color apropiado para organizaciones caritativas. Por asociación indirecta, a los ángeles se les suele representar como imágenes vestidas con ropas blancas. El blanco se le asocia con hospitales, médicos y esterilidad. Puede usarse por tanto para sugerir para anunciar productos médicos o que estén directamente relacionados con la salud.

El verde. Es el color, que buscamos instintivamente cuando estamos deprimidos o acabamos de vivir un trauma. El verde nos crea un sentimiento de confort y relajación, de calma y paz interior, que nos hace sentir equilibrados interiormente.

El amarillo. Simboliza la luz del sol. Representa la alegría, la felicidad, la inteligencia y la energía. El amarillo puro y brillante es un reclamo de atención, por lo que es frecuente que los taxis sean de este color en algunas ciudades. En exceso, puede tener un efecto perturbador, inquietante. Cuando se sitúan varios colores en contraposición al blanco, el amarillo es en el que primero fija la atención. Por eso, la combinación amarillo y blanco es usada para resaltar avisos o reclamos de atención.

Es recomendable utilizar amarillo para provocar sensaciones agradables, alegres. Es muy adecuado para promocionar productos para los niños y para el ocio. Por su eficacia para atraer la atención, es muy útil para destacar los aspectos más importantes de una página web y demás publicidades.

La siguiente estrategia de comunicación fue escogida ya que esta permite llegar de forma segura a la persona que conduce a diario por las calles de la ciudad, los volantes da la posibilidad de entregarlos en la mano de cada uno de los conductores, por su tamaño llaman la atención del transeúnte y conductores, de otra parte los colores escogidos dan la sensación de alerta, tranquilidad, peligro característicos para este tipo de estrategias.

La frase utilizada se caracteriza por ser coloquial es decir propio del ciudadano del común, “Se prudente no sumes una estrella más en el cielo.”, al igual que las imágenes, son alusivas al tránsito. (Ver apéndice 2)

4.5 Determinar los costos de la implementación de la estrategia de comunicación en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar.

Los volantes serán pequeños cuadrados que contienen mensajes e imágenes alusivos a las señales y normas de tránsito, estos serán entregados a cada uno de los conductores, persuadiéndolos para que los dejen en sus vehículos y sean vistos de manera constante, con previa autorización de los mismos, el objetivo es lograr crear conciencia de la importancia de respetar a las normas y las consecuencia que trae el no acatar las reglas ya establecidas.

Estos volantes tendrán el tamaño de 20.2 x 13.2 centímetros, para ser más fácil su manejo y distribución, cada uno tiene un valor de \$1.000 pesos, entregando 5.000 a la comunidad, con un costo de distribución de \$100 pesos por volante.

A continuación se mencionan los volantes a distribuir, los costos y el número de unidades.

Tabla 15.

Costos para implementar la estrategia

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
5.000	Volantes	\$1.000	\$ 5.000.000
5.000	Distribución volantes	\$ 100	\$ 500.000
TOTAL			\$ 5.500.000

Fuente. Autores del proyecto

Capítulo 5 Conclusiones

Según la investigación los conductores de la ciudad de Aguachica, Cesar, respetan las normas de tránsito, con lo que se puede decir que existe buena cultura por el respeto a las mismas.

En cuanto a las características de los conductores de la ciudad de Aguachica, que a diario se ven expuestos a la problemática de la accidentalidad, se debe decir que esto se da por diferentes factores como son los distractores, es decir el hablar por teléfono móvil, lo que les impide ver las señales de tráfico, el conducir con prisas, discusiones con los pasajeros, sueño, leer o consultar mapas, encender cigarrillos, manipular equipos de música o no utilizar las medidas de seguridad.

De otra parte en los últimos años se ha visto un aumento en el uso de la tecnología por parte de los conductores a la hora de realizar sus actividades, lo que en muchas ocasiones ha llevado a accidentes afectando a los conductores, pasajeros y peatones.

Las estrategias como volantes, permiten de forma dinámica, visual y clara, transmitir un mensaje, al conductor y transeúnte, el cual puede ayudar a cambiar la cultura y concientizar a los habitantes de la importancia que tiene el respeto de las normas y reglas de tránsito.

La implementación de estas estrategias debe llevar, a un mejoramiento continuo de la situación existente en cuanto, al respeto de las normas de tránsito y por ende a mejorar la calidad de vida de conductores y transeúntes de la ciudad.

Capítulo 6. Recomendaciones

Implementar la estrategia diseñada con el fin de contribuir a mejorar la cultura del respeto a las normas y señales de tránsito en la ciudad de Aguachica, Cesar.

Se recomienda a la secretaria de Transito del Municipio de Aguachica Cesar, realizar campañas informativas sobre las consecuencia legales que le puede acarrar a los conductores el uso de los medios tecnológicos a la hora de realizar la actividad de la conducción, además las consecuencias que puede traer la irresponsabilidad de su uso.

Se debe continuar diseñando estrategias que transmitan mensajes visuales, es decir por medio de imágenes, a las cuales tenga permanente contacto la población involucrada en la problemática existente.

Motivar a los funcionarios encargados del área de tránsito de la Alcaldía Municipal, para que implementen y continúen apoyando este tipo de iniciativas, las cuales van encaminadas a mejorar problemáticas sociales existentes en la comunidad.

Se recomienda continuar realizando este tipo de estrategias de comunicación, encaminadas a tomar conciencia de la importancia del buen uso de las normas de tránsito, como también a prevenir accidentes que en muchos casos traen desolación a los hogares de Aguachica, y así mismo los alumnos de Comunicación Social tienen la oportunidad de poner al servicio de la comunidad los conocimientos adquiridos en la formación profesional.

Referencias

- (CONASET), C. N. (15 de Abril de 2007). http://www.conaset.cl/cms_conaset/jsp/indice.jsp; .
Obtenido de Seguridad Vial - Antecedentes Históricos:
http://www.conaset.cl/cms_conaset/jsp/indice.jsp;
- Arqhys. (20 de Octubre de 2015). <http://www.arqhys.com/arquitectura/clasificacion-estrategias-ensenanza.html>. Obtenido de Clasificación de las estrategias:
<http://www.arqhys.com/arquitectura/clasificacion-estrategias-ensenanza.html>
- Atucha Fuentes, M., & Guevara Álvarez, D. (2011). *Estrategia de comunicación para el trabajo comunitario en el poblado la Estrella* . Poblado.
- Bull, A. (2003). *Congestión del tránsito*. Santiago de Chile.
- Jeremiah, R. (2012). *La Comunicación Humana*. (U. C. Bello, Ed.) Caracas.
- Lopez Hurtado, M. R. (8 de Febrero de 2016).
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis137.pdf>. Obtenido de
Cardiovascular en Conductores de Buses de Transporte Público Urbano:
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis137.pdf>
- Ocaña., U. F. (7 de Abril de 2010).
file:///C:/Users/albacecilia/Downloads/PLAN_ESTRATEGICO_DE_MEDIOS_DE_COMUNICACION.pdf. Obtenido de Plan estratégico de los medios de comunicación:
file:///C:/Users/albacecilia/Downloads/PLAN_ESTRATEGICO_DE_MEDIOS_DE_COMUNICACION.pdf
- Perdomo, M. E. (2000). *Muertes por accidentes de tránsito*. Bogotá: Instituto de Medicina Legal.

PILON, E. (9 de Septiembre de 2014). <http://elpilon.com.co/padre-e-hijo-murieron-en-accidente-de-transito/>. Obtenido de Accidentes de tránsito en Aguachica: <http://elpilon.com.co/padre-e-hijo-murieron-en-accidente-de-transito/>

República, C. (2002). *Ley 769 de 2002, Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones*. Bogotá.

Republica, C. (2012). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Cupido.

Republica, C. (2012). *Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito*. Bogotá.

sociales, C. (16 de Junio de 2012). <https://cuestionessociales.wordpress.com/2012/06/16/como-podemos-mejorar-la-educacion-vial-es-nuestro-pais/>. Obtenido de ¿Cómo podemos mejorar la educación vial es nuestro país?: <https://cuestionessociales.wordpress.com/2012/06/16/como-podemos-mejorar-la-educacion-vial-es-nuestro-pais/>

SOLODFVECINOS. (11 de Noviembre de 2013). <http://themis.tedf.org.mx/solovecinos/index.php/elecciones-2013-por-una-cultura-democratica/item/por-que-es-importante-respetar-las-s>. Obtenido de ¿Por qué es importante respetar las señales de tránsito?: <http://themis.tedf.org.mx/solovecinos/index.php/elecciones-2013-por-una-cultura-democratica/item/por-que-es-importante-respetar-las-s>

Transporte, I. d. (24 de Octubre de 2014). <http://www.camposerranoradio.com/noticias/noticias/local/327-en-aguachica-el-instituto-muni>. Obtenido de En Aguachica el Instituto Municipal de Tránsito y Transportes recibió cuatro comparenderas digitales: <http://www.camposerranoradio.com/noticias/noticias/local/327-en-aguachica-el-instituto-muni>

Transporte, M. d. (4 de Octubre de 2015).

<http://www.mintransporte.gov.co/mintraninos/publicaciones.php?id=267>. Obtenido de Historia del transporte:

<http://www.mintransporte.gov.co/mintraninos/publicaciones.php?id=267>

Vicky, Q. M. (21 de Enero de 2010).

<http://www.archive.org/stream/estrategiasComunicacionalesUtilizadasPo>. Obtenido de Estrategias comunicacionales utilizadas por el estado para difundir sus políticas inclusivas en cuatro países de America Latina:

<http://www.archive.org/stream/estrategiasComunicacionalesUtilizadasPo>

Apéndices

Apéndice 1. Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos y motocicletas, registrados en la ciudad de Aguachica, Cesar.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Objetivo. Diseñar de una estrategia de comunicación sobre el uso apropiado de las normas de tránsito en el casco urbano de la ciudad de Aguachica, Cesar, con el objetivo de bajar los altos índices de accidentalidad.

1. ¿Su vehículo o motocicleta está registrado en Aguachica?

SI_____ NO_____

2. ¿Sabe usted que es una señal de tránsito?

SI_____ NO_____

3. ¿Usted respeta las señales de tránsito?

SI_____ NO_____

4. ¿Por qué causa cree usted, que en la ciudad hay tantos accidentes de tránsito?

Consumo de licor_____, No se respetan las señales de tránsito_____

Se conduce con mucha velocidad_____, No hay señales de tránsito_____, desconocimiento de las señales de tránsito_____

5. ¿Qué tipo de lesiones son las que con más frecuencia se producen por los accidentes de tránsito en la ciudad? Politraumatismos_____, trauma tejido blando_____, fracturas_____, heridas_____, luxaciones_____

6. ¿Usted se ha accidentado en la ciudad de Aguachica?

SI___ NO_____

7. ¿En qué horario son más comunes los accidentes?

Horas de la mañana_____, al medio día_____, horas de la tarde_____, horas de la noche_____, en la madrugada_____

8. ¿En qué días se producen más los accidentes?

Días laborales_____, fines de semana_____

9. ¿En qué lugares de la ciudad se producen más los accidentes?

Norte_____, sur_____, occidente_____, sur-occidente_____, centro_____

10. ¿Usted respeta los límites de velocidad permitida en la ciudad?

SI___ NO___

11. ¿A escuchado de campañas realizadas en la ciudad donde se concientice a la comunidad sobre la importancia de las señales de tránsito?

SI_____, NO_____, Cuál o cuáles?_____

12. ¿Usted ha participado en campañas sobre el uso apropiado de las normas de tránsito?

SI_____ NO_____

13. ¿Cree que se deben diseñar nuevas estrategias de comunicación con el fin de incentivar el buen uso de las normas de tránsito?

SI_____ NO_____

14. ¿Qué medios de comunicación considera que se debe utilizar para dar a conocer la estrategia diseñada para incentivar el buen uso de las normas de tránsito?

Radio_____, Prensa_____, Televisión_____, Volantes_____, Calcomanías sticker_____

Otros cuales_____

Gracias

Apéndice 2. Estudios de la accidentalidad en Aguachica, Cesar.

Según la Cámara de Comercio de Aguachica, la deuda de derecho a tránsito y semaforización, multas por infracción accidentes, está entre los 19.998.169.699 según manifiesta director del tránsito 2009-2012 dr luis Emilio herrera carrascal. (<http://joanpa.com/news/2013/01/en-aguachica-comparendos-de-antes-de-2009-saldran-del-simit/>)

Cada FIN DE SEMANA aproximado SE REGISTRARON MÁS DE 20 accidentes en el municipio de Aguachica. La situación es preocupante, pues para las autoridades de tránsito en un día considerado de baja accidentalidad actualmente se presentan, **en promedio, cinco accidentes diarios.**

“Según las estadísticas el fin de semana, en la Calle 10 con 10 dos motos colisionaron de frente, en la carrera 10 con calle novena al mediodía del viernes otro accidente en el que el exceso de velocidad de dos motos produjo un choque de frente, el sábado a las 11y 30 continuo la racha y en este punto fue la coalición de un taxi con una motocicleta y en la madrugada del sábado la víctima y protagonista del accidente de tránsito fue un menor de edad, así lo dieron a conocer testigos quienes dijeron que estos, son algunas de los accidentes que no se reportaron pero sucedieron en las calles”. (<http://www.camposerranoradio.com/noticias/noticias/local/116-cifra-de-accidentes-de-transito-se-disparo-en-aguachica-durante-el-fin-de-semana-se-registraron-mas-de-20.html>)

En el año del 2015 el 88,5% de las víctimas eran del sexo masculino y 11,5% del sexo femenino. Además, del total de hechos siniestros, el 30,8% sucedió en el mes de abril, 28,8% en marzo, 23,1% en enero y 17,3% en febrero.

Siguiendo con las víctimas, el 19,2% tenía edades entre los 18 y 23 años (jóvenes), 17,3% en el rango de 36 a 45 años; 13,5% 29 a 35 años; 13,5% 46 a 60 años y 13,5% menores de edad. Estas son las principales víctimas fatales por la accidentalidad en el departamento.



2015 De acuerdo con las estadísticas de muertes por accidentes de tránsito con los días que van de diciembre, se conoció que ya son cinco las personas fallecidas en la jurisdicción de Aguachica, La Gloria, Pelaya y Gamarra.

El alto índice de accidentes, preocupa a las autoridades, por lo que se recordó nuevamente la iniciativa de la campaña de Prevención Vial que se inició desde los últimos días de noviembre, precisamente con el propósito de evitar que haya muertes por causa de la imprudencia de conductores y peatones. (<http://elpilon.com.co/siguen-accidentes-de-transito/>)

Infracciones con mayor incidencia
(Del 1 de enero al 18 de julio de 2012 y 2013)



	2012	2013
Conducir ebrio un vehículo	4,902	5,025
Manejar sin brevete	8,492	7,062
No contar con inspección técnica vehicular	5,650	2,566
No contar con SOAT	3,391	2,295
Estacionar en lugares prohibidos o en zona rígida	54,053	23,666
Estacionar en lugares que afecten la operatividad del servicio de transporte público de pasajeros	129,817	110,326
Dejar mal estacionado el vehículo en lugares permitidos	87,817	22,010
Dejar abierta la puerta de un vehículo estacionado	34,803	5,871
Usar la bocina para llamar la atención en forma innecesaria	120,231	24,222

Los lugares en donde se presentan los accidentes son: Cementerio central, la vía troncal, llamada la vía de aguas claras, semáforo de la 20, la carrera 6 con 14, la calle 3 con 16, aguachica vía- gamarra cesar etc. Entre las horas picos. Durante el transcurso de la semana, mientras que los fines de semana las horas más frecuentes de accidentes son las llamadas altas horas o madrugadas. (http://www.aguachica-cesar.gov.co/uso/usage_201510.html)

Apéndice 3. Estrategia de comunicación



**SE PRUDENTE
NO SUMES UNA
ESTRELLA MÁS
EN EL CIELO.**

**CUIDA TU VIDA
Y LA DE LOS DEMÁS.**

**Una Campaña de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña
Por las estudiantes de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades
Comunicación Social
Angie Marcela Torres y Linda Roxana Robles
DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA INCENTIVAR EL USO APROPIADO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR Y ASÍ EVITAR EL ALTO INDICE DE ACCIDENTALIDAD.**